



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

## TABLA DE CONTENIDO

<b>ACTA No. 24</b> .....	9
SECRETARIA .....	9
PRESIDENTE .....	10
SECRETARIA .....	10
SECRETARIA .....	10
PRESIDENTE .....	10
SECRETARIA .....	10
PRESIDENTE .....	10
SECRETARIA .....	10
PRESIDENTE .....	11
SECRETARIA .....	11
PRESIDENTE .....	11
SECRETARIA .....	11
ORDEN DEL DIA .....	12
PRESIDENTE .....	19
PRESIDENTE .....	19
SECRETARIA .....	20
Proposición.....	20
PRESIDENTE .....	20
SECRETARIA .....	20
PRESIDENTE .....	20
SECRETARIA .....	20
PRESIDENTE .....	21
SECRETARIA .....	21
PRESIDENTE .....	21
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Clara Leticia Rojas González .....	21





AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Norbey Marulanda Muñoz .....	27
PRESIDENTE .....	28
SECRETARIA .....	28
PRESIDENTE .....	29
SECRETARIA .....	29
PRESIDENTE .....	29
SECRETARIA .....	29
PRESIDENTE .....	29
SECRETARIA .....	29
PRESIDENTE .....	30
SECRETARIA .....	30
PRESIDENTE .....	31
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Rodrigo Lara Restrepo .....	31
PRESIDENTE .....	31
SECRETARIA .....	31
PRESIDENTE .....	31
SECRETARIA .....	31
Proposición.....	31
PRESIDENTE .....	32
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Clara Leticia Rojas González .....	32
Preside el H.R. Elbert Díaz Lozano .....	33
PRESIDENTE .....	33
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.S. Édison Delgado Ruiz .....	33
Preside el H.R. Telésforo Pedraza Ortega .....	35
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Guillermina Bravo Montaña .....	35
PRESIDENTE .....	35
SECRETARIA .....	36
PRESIDENTE .....	36



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

H.R. Berner León Zambrano Eraso .....	36
H.R. Clara Leticia Rojas González .....	36
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R Clara Leticia Rojas González .....	36
PRESIDENTE .....	36
SECRETARIA .....	37
PRESIDENTE .....	38
SECRETARIA .....	38
PRESIDENTE .....	38
SECRETARIA .....	38
PRESIDENTE .....	38
SECRETARIA .....	38
PRESIDENTE .....	39
SECRETARIA .....	39
PRESIDENTE .....	39
SECRETARIA .....	39
PRESIDENTE .....	40
SECRETARIA .....	40
PRESIDENTE .....	41
SECRETARIA .....	41
PRESIDENTE .....	41
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R Guillermina Bravo Montaña .....	41
PRESIDENTE .....	41
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Humphrey Roa Sarmiento .....	41
PRESIDENTE .....	41
SECRETARIA .....	41
PRESIDENTE .....	41
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Julián Bedoya Pulgarin .....	42
PRESIDENTE .....	42



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

SECRETARIA .....	42
PRESIDENTE .....	42
SECRETARIA .....	42
PRESIDENTE .....	43
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Pedrito Tomás Pereira Caballero .....	43
PRESIDENTE .....	43
SECRETARIA .....	43
PRESIDENTE .....	43
SECRETARIA .....	43
PRESIDENTE .....	44
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Germán Navas Talero .....	44
PRESIDENTE .....	44
H.R. Carlos Germán Navas Talero .....	44
PRESIDENTE .....	44
H.R. Carlos Germán Navas Talero .....	44
PRESIDENTE .....	44
H.R. Carlos Germán Navas Talero .....	45
PRESIDENTE .....	45
SECRETARIA .....	45
PRESIDENTE .....	45
SECRETARIA .....	45
Proposición.....	45
PRESIDENTE .....	45
SECRETARIA .....	46
PRESIDENTE .....	46
SECRETARIA .....	46
PRESIDENTE .....	46
SECRETARIA .....	46



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

PRESIDENTE .....	46
SECRETARIA .....	46
Proposición.....	46
PRESIDENTE .....	46
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Rodrigo Lara Restrepo.....	46
PRESIDENTE .....	47
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Germán Navas Talero .....	47
PRESIDENTE .....	48
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Humphrey Roa Sarmiento .....	48
PRESIDENTE .....	48
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Santiago Valencia González.....	48
PRESIDENTE .....	49
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Rodrigo Lara Restrepo.....	49
PRESIDENTE .....	50
SECRETARIA .....	50
PRESIDENTE .....	50
SECRETARIA .....	50
PRESIDENTE .....	50
SECRETARIA .....	50
Proposición.....	50
PRESIDENTE .....	51
SECRETARIA .....	51
PRESIDENTE .....	51
SECRETARIA .....	51
PRESIDENTE .....	51
SECRETARIA .....	51
Proposición.....	51
PRESIDENTE .....	51



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Elbert Díaz Lozano .....	51
PRESIDENTE .....	52
Continúa con el uso de la palabra el H.R. Elbert Díaz Lozano .....	52
PRESIDENTE .....	52
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Oscar Fernando Bravo Realpe .....	52
PRESIDENTE .....	53
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Elbert Díaz Lozano .....	53
PRESIDENTE .....	53
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Germán Navas Talero .....	53
PRESIDENTE .....	54
La Presidencia concede el uso de la palabra al H. R. Edward Rodríguez Rodríguez .....	54
PRESIDENTE .....	54
SECRETARIA .....	54
PRESIDENTE .....	54
SECRETARIA .....	54
PRESIDENTE .....	54
SECRETARIA .....	54
PRESIDENTE .....	54
SECRETARIA .....	54
PRESIDENTE .....	55
SECRETARIA .....	55
PRESIDENTE .....	55
SECRETARIA .....	55
PRESIDENTE .....	55
SECRETARIA .....	55
PRESIDENTE .....	55
SECRETARIA .....	55
PRESIDENTE .....	56
SECRETARIA .....	56
PRESIDENTE .....	56



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

SECRETARIA .....	56
Anexos .....	56



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

## COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

**ACTA No. 24**  
**(Miércoles 09 de noviembre de 2016)**  
**Sesiones Ordinarias**  
**Legislatura 2016 - 2017**  
**(Primer Periodo)**

En Bogotá, D.C., el día miércoles 9 de Noviembre de 2016, siendo las 10:00 de la mañana, se reunieron los miembros de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en el Salón de Sesiones de la misma "Roberto Camacho Weverberg", previa citación. Presidida la sesión por su Presidente, el Honorable Representante, Telésforo Pedraza Ortega.

La señora Secretaria de la Comisión Primera Constitucional Permanente, doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo, procede con el llamado a lista y verificación del Quórum (como primer punto del Orden del Día).

**SECRETARIA:** Si señor Presidente, siendo las 10:00 de la mañana procedo con el llamado a lista.

### **Contestaron los Honorables Representantes:**

GARCIA GOMEZ JUAN CARLOS  
MARULANDA MUÑOZ NORBEY  
NAVAS TALERO CARLOS GERMAN  
PEDRAZA ORTEGA TELESFORO  
PEREIRA CABALLERO PEDRITO TOMAS  
SANABRIA ASTUDILLO HERIBERTO  
SANTOS RAMIREZ JOSE NEFTALI

### **Con excusa adjunta los Honorables Representantes:**

BUENAHORA FEBRES JAIME  
CABAL MOLINA MARIA FERNANDA  
LOZANO CORREA ANGELICA LISBETH  
OSORIO AGUIAR CARLOS EDWARD

Señor Presidente la Secretaria se permite informar que aún no se ha registrado Quórum Deliberatorio.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**PRESIDENTE:** Le ruego por la Secretaría de apremiar a los Honorables Representantes, estamos Representante Norbey Marulanda. En este momento ya se han registrado cuántos Representantes señora Secretaria?

**SECRETARIA:** Siete Honorables Representantes.

**PRESIDENTE:** Muy bien, entonces le ruego el favor de apremiar a los colegas y a los que están pendientes de los monitores en sus oficinas, los invito muy cordialmente a que se hagan presentes con el fin de poder dar inicio a la lectura del Orden del Día y del desarrollo de la misma. Qué horas son señora Secretaria?

**SECRETARIA:** Las 10:03 de la mañana.

**PRESIDENTE:** 10:03 de la mañana, entonces a las 10:10 volvemos a llamar a lista, siete minutos de receso y apremiar a los colegas. Muchas gracias.

**SECRETARIA:** Así se hará señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Señora Secretaria por favor llamar a lista.

**SECRETARIA:** Si señor Presidente, siendo las 10:10 de la mañana procedo con el llamado a lista.

**Contestaron los Honorables Representantes:**

CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE  
CORREA MOJICA CARLOS ARTURO  
DIAZ LOZANO ELBERT  
GARCIA GOMEZ JUAN CARLOS  
MARULANDA MUÑOZ NORBEY  
MOLINA FIGUEREDO JOHN EDUARDO  
NAVAS TALERO CARLOS GERMAN  
PEDRAZA ORTEGA TELESFORO  
PEREIRA CABALLERO PEDRITO TOMAS  
ROZO RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE  
SANABRIA ASTUDILLO HERIBERTO  
SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN  
ZAMBRANO ERASO BERNER L.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los Honorables Representantes:**

BEDOYA PULGARIN JULIAN  
BRAVO REALPE OSCAR FERNANDO  
CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO  
DE LA PEÑA MARQUEZ FERNANDO  
GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY  
HOYOS MEJIA SAMUEL ALEJANDRO  
JIMENEZ LOPEZ CARLOS ABRAHAM  
LARA RESTREPO RODRIGO  
PENAGOS GIRALDO HERNAN  
PINTO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL  
PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN  
ROA SARMIENTO HUMPHREY  
RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID  
ROJAS GONZALEZ CLARA LETICIA  
SANTOS RAMIREZ JOSE NEFTALI  
SUAREZ MELO LEOPOLDO  
VALENCIA GONZALEZ SANTIAGO  
VANEGAS OSORIO ALBEIRO

**Con excusa adjunta los Honorables Representantes:**

BUENAHORA FEBRES JAIME  
CABAL MOLINA MARIA FERNANDA  
LOZANO CORREA ANGELICA LISBETH  
OSORIO AGUIAR CARLOS EDWARD

Señor Presidente, la Secretaría le informa que se ha registrado Quórum Deliberatorio.

**PRESIDENTE:** Cuántos Honorables Representantes se han registrado señora Secretaria?

**SECRETARIA:** Trece Honorables Representantes.

**PRESIDENTE:** Muy bien, sirvase por favor darle lectura al Orden del Día.

**SECRETARIA:** Si señor Presidente.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**ORDEN DEL DIA  
MIERCOLES NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE 2016**

**10:00 A.M.**

**I**

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

**II**

**PROYECTOS PARA PRIMER DEBATE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN**

**1. PROYECTO DE LEY ORGÁNICA N° 110 DE 2016 CÁMARA “Por medio del cual se introduce la figura de la experimentación, se adiciona la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, se adiciona la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones”.**

**AUTORES:** HH.RR. RODRIGO LARA RESTREPO, CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX, KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE, ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA, CARLOS ABRAHAM JIMENEZ LOPEZ, JOSE IGNACIO MESA BETANCUR, CIRO FERNANDEZ NUÑEZ, EDWARD DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JULIO EUGENIO GALLARDO ARCHBOLD, CLARA LETICIA ROJAS GONZALEZ, JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA, ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO, ANTONIO RESTREPO SALAZAR, FABIÁN GERARDO CASTILLO SUÁREZ, JAIR ARANGO TORRES, LUIS EDUARDO DÍAZGRANADOS TORRES, HERNANDO JOSÉ PADAUÍ ALVAREZ

**PONENTE:** H.R. RODRIGO LARA RESTREPO

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 632/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 715/16

**2. PROYECTO DE LEY N° 066 DE 2016 CÁMARA “Por medio de la cual se reforma y adiciona el Código Civil”.**

**AUTORES:** HH.RR. RODRIGO LARA RESTREPO, CARLOS ABRAHAM JIMENEZ LOPEZ, JORGE ENRIQUE ROZO RODRIGUEZ, JOSE IGNACIO MEZA BETANCUR

**PONENTE:** H.R. RODRIGO LARA RESTREPO

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 602/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 773/16



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**3. PROYECTO DE LEY ORGÁNICA N° 120 DE 2016 CÁMARA – 012 DE 2015 SENADO “Por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana del Congreso de la República y se dictan otras disposiciones”.**

**AUTOR:** H. S. EDINSON DELGADO RUIZ

**PONENTE:** H.R. CLARA LETICIA ROJAS GONZALEZ

**TEXTO APROBADO EN PLENARIA DE SENADO.** Gaceta: 655/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 792/16

**4. PROYECTO DE LEY N° 275 DE 2016 CÁMARA – 056 DE 2015 SENADO “Por medio de la cual se establece la jornada nacional de conciliación extrajudicial, y se dictan otras disposiciones”.**

**AUTOR:** H.S. LUIS FERNANDO DUQUE GARCÍA

**PONENTE:** H.R. JULIAN BEDOYA PULGARIN

**TEXTO APROBADO PLENARIA DE SENADO** Gaceta: 449/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 828/16

**5. PROYECTO DE LEY N° 115 DE 2016 CÁMARA “Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1209 de 2008 y se dictan otras disposiciones”.**

**AUTOR:** H.R. ALFREDO DELUQUE ZULETA

**PONENTE:** H.R. PEDRITO TOMAS PEREIRA CABALLERO

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 652/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 862/16

**6. PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO N° 118 DE 2016 CÁMARA “Por medio de la cual se modifican los Artículos 40, 172, 177, 303 y 323 de la Constitución Política”.**

**AUTORES:** HH.RR. VICTOR JAVIER CORREA, EDGAR ALEXANDER CIPRIANO, MARTHA PATRICIA VILLALBA, CRISTIAN JOSE MORENO, ALIRIO URIBE MUÑOZ, OSCAR OSPINA QUINTERO, CARLOS EDUARDO GUEVARA, ANA CRISTINA PAZ, JORGE ELIECER TAMAYO, ANGELICA LOZANO CORREA, SAMUEL ALEJANDRO HOYOS, ANGELA MARIA ROBLEDO, ANA PAOLA AGUDELO, ALFREDO DELUQUE ZULETA, JACK HOUSNI HALLER y los Honorables Senadores CLAUDIA LOPEZ HERNANDEZ, ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA, JORGE ELIECER PRIETO y otras firmas

**PONENTES :** HH.RR. CARLOS ARTURO CORREA MOJICA –C-, LEOPOLDO SUAREZ MELO, CARLOS GERMAN NAVAS TALERO, HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO, EDWARD DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y CARLOS ABRAHAM JIMENEZ LOPEZ.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 658/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 870/16

**7. PROYECTO DE LEY N° 041 DE 2016 CÁMARA “Por el cual se tutela el derecho al libre desarrollo sexual de las niñas y niños menores de 14 años”.**

**AUTOR:** H.R. ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO

**PONENTE:** H.R. RODRIGO LARA RESTREPO

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 597/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE** Gaceta: 883/16

**8. PROYECTO DE LEY N° 117 DE 2016 CÁMARA “Por medio de la cual se otorgan facultades a los Alcaldes y Gobernadores para adjudicar vivienda a los deportistas que obtengan logros en juegos del ciclo olímpico o campeonatos mundiales”.**

**AUTOR:** H.R. ELBERT DÍAZ LOZANO

**PONENTE:** H.R. ELBERT DÍAZ LOZANO

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 652/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 882/16

**9. PROYECTO DE LEY N° 021 DE 2016 CÁMARA “Por medio de la cual se le otorgan facultades a la Superintendencia Financiera de Colombia para establecer la tasa de usura”.**

**AUTOR:** H.R. DAVID ALEJANDRO BARGUIL ASSIS.

**PONENTES:** HH.RR. HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO –C- y CARLOS ARTURO CORREA MOJICA

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 553/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE ARCHIVO .** Gaceta: 882/16

**10. PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO N° 092 DE 2016 CÁMARA “Por medio de la cual se modifica el Artículo 242 de la Constitución Política de Colombia”.**

**AUTORES:** HH.RR. RODRIGO LARA RESTREPO, EDWARD DAVID RODRIGUEZ, FABIAN GERARDO CASTILLO, JORGE ENRIQUE ROZO, KAREN VIOLETTE CURE, CARLOS ABRAHAM JIMENEZ, ELOY CHICHI QUINTERO, HERNANDO JOSE PADAUI, GLORIA BETTY ZORRO, MIGUEL ANGEL BARRETO y otras firmas

**PONENTES :** HH.RR. CARLOS EDWARD OSORIO AGUIAR –C-, RODRIGO LARA RESTREPO –C-, HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO, NORBEY MARULANDA MUÑOZ, ANGELICA LISBETH LOZANO CORREA, CARLOS GERMAN NAVAS TALERO, EDWARD DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ y FERNANDO DE LA PEÑA MARQUEZ



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 614/16  
**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 883/16

**11. PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO N° 091 DE 2016 CÁMARA “Por medio de la cual se modifican los Artículos 303, 314 y 323 de la Constitución Política de Colombia”.**

**AUTORES:** HH.RR. RODRIGO LARA RESTREPO, CARLOS ALBERTO CUENCA, EDWARD DAVID RODRIGUEZ, FABIAN GERARDO CASTILLO, JORGE ENRIQUE ROZO, KAREN VIOLETTE CURE, CARLOS ABRAHAM JIMENEZ, ELOY CHICHI QUINTERO, JOSE LUIS PEREZ, HERNANDO JOSE PADAUI y otras firmas

**PONENTES :** HH.RR. ALBEIRO VANEGAS OSORIO –C-, PEDRITO TOMAS PEREIRA CABALLERO, SILVIO JOSE CARRASQUILLA TORRES, ANGELICA LISBETH LOZANO CORREA, SAMUEL ALEJANDRO HOYOS MEJIA, RODRIGO LARA RESTREPO, CARLOS GERMAN NAVAS TALERO y FERNANDO DE LA PEÑA MARQUEZ.

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 614/16  
**PONENCIA PRIMER DEBATE (1er vuelta) .**Gaceta: 883/16

**12. PROYECTO DE LEY N° 100 DE 2016 CÁMARA “Por medio de la cual se modifican las Leyes 488 de 1996 y 1575 de 2012 y se fortalece el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres”.**

**AUTOR:** H.R. FABIÁN GERARDO CASTILLO SUÁREZ  
**PONENTE:** H.R. HUMPHREY ROA SARMIENTO

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 630/16  
**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 893/16

**13. PROYECTO DE LEY N° 077 DE 2016 CÁMARA “Por medio del cual se modifica el Artículo 35 de la Ley 1551 de 2012”.**

**AUTORES:** HH.RR. GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ, NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY, MIGUEL ÁNGEL PINTO, ORLANDO ALFONSO CLAVIJO, JOSE ELVER HERNANDEZ, LUIS HORACIO GALLON, ARMANDO ANTONIO ZABARAIN, OLGA LUCIA VELASQUEZ, OSCAR DARIO PEREZ, HERNANDO JOSE PADAUI, SANDRA LILIANA ORTIZ, HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO, CANDELARIA PATRICIA ROJAS, JUAN FELIPE LEMOS, JORGE ENRIQUE ROZO, OSCAR FERNANDO BRAVO, CARLOS ALBERTO CUENCA, la H. S. OLGA LUCÍA SUÁREZ MIRA y otras firmas

**PONENTE:** H.R. MIGUEL ANGEL PINTO HERNANDEZ  
**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 610/16  
**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 893/16



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**14. PROYECTO DE LEY N° 156 DE 2016 CÁMARA “Por medio de la cual se prorroga el término del artículo 155 de Ley 1448 de 2011 – Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras; ampliando el periodo para que las víctimas presenten ante el Ministerio Público solicitud de inscripción en el Registro Único de Víctimas y se dictan otras disposiciones”.**

**AUTOR:** H.R. CLARA LETICIA ROJAS GONZÁLEZ

**PONENTE:** H.R. CLARA LETICIA ROJAS GONZÁLEZ

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 827/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 893/16

**15. PROYECTO DE LEY N° 141 DE 2016 CÁMARA “Por medio de la cual se otorga la categoría de Distrito Portuario, Agroindustrial y Turístico a Turbo, Antioquia”,**

**AUTORES:** H.R. LUIS HORACIO GALLON ARANGO

**PONENTE:** H.R. JUAN CARLOS GARCIA GOMEZ

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 722/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 908/16

**16. PROYECTO DE LEY ORGANICA N° 140 DE 2016 CÁMARA “Por la cual se adiciona el artículo 254 de la Ley 5 de 1992”.**

**AUTORES:** HH.RR. CARLOS GERMAN NAVAS TALERO, ARTURO YEPES ALZATE, OSCAR DARÍO PÉREZ, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, VICTOR JAVIER CORREA, ALIRIO URIBE MUÑOZ, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ

**PONENTES:** HH.RR. JAIME BUENAHORA FEBRES –C-, CARLOS GERMAN NAVAS TALERO, ANGELICA LISBETH LOZANO CORREA, NORBEY MARULANDA MUÑOZ, CARLOS ABRAHAM JIMENEZ LOPEZ, OSCAR FERNANDO BRAVO REALPE, FERNANDO DE LA PEÑA MARQUEZ y MARIA FERNANDA CABAL MOLINA.

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 717/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 908/16

**17. PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO N° 162 DE 2016 CÁMARA “Por medio del cual se limita la reelección en los cuerpos colegiados de elección directa”,**

**AUTORES:** HH.RR. SAMUEL ALEJANDRO HOYOS MEJIA, MARÍA REGINA ZULUAGA, FEDERICO EDUARDO HOYOS, MARGARITA MARÍA RESTREPO, WILSON CÓRDOBA MENA, MARÍA FERNANDA CABAL, ESPERANZA MARÍA DE LOS ÁNGELES PINZÓN, CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ, RUBÉN DARÍO MOLANO, ÁLVARO HERNÁN PRADA, FERNANDO SIERRA, CARLOS ALBERTO CUERO y el Honorable Senador IVÁN DUQUE MÁRQUEZ



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**PONENTES:** HH.RR. CARLOS GERMAN NAVAS TALERO –C-, JOSE EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE, CLARA LETICIA ROJAS GONZALEZ, FERNANDO DE LA PEÑA MARQUEZ, CARLOS ABRAHAM JIMENEZ LOPEZ y SAMUEL ALEJANDRO HOYOS MEJIA.

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 861/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE ARCHIVO.** Gaceta: 949/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 969/16

**18. PROYECTO DE LEY ORGÁNICA N° 086 DE 2016 CÁMARA “Por la cual se modifica la Ley 5 de 1992 en lo referente a Comisiones de conciliación y se dictan otras disposiciones”.**

**AUTOR:** H.R. SANDRA ORTIZ NOVA

**PONENTE:** H.R. JUAN CARLOS GARCIA GOMEZ

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 612/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 949/16

**19. PROYECTO DE LEY ORGANICA N° 152 DE 2016 CÁMARA “Por medio de la cual se reforma la Ley 5° de 1992 para establecer mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y verificación de la asistencia en el Congreso de la República”.**

**AUTORES:** H.R. ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA y la H.S. CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ.

**PONENTES:** HH.RR. ANGELICA LISBETH LOZANO CORREA –C- , JAIME BUENAHORA FEBRES, PEDRITO TOMAS PEREIRA CABALLERO, LEOPOLDO SUAREZ MELO, FERNANDO DE LA PEÑA MARQUEZ, CARLOS GERMAN NAVAS TALERO, SAMUEL ALEJANDRO HOYOS MEJIA Y CARLOS ABRAHAM JIMENEZ LOPEZ

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 800/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 969/16

**20. PROYECTO DE LEY N° 134 DE 2016 CÁMARA “Por medio del cual se establecen medidas para desarrollar el uso del espacio público para la seguridad y convivencia de los habitantes de agrupaciones de vivienda, conjuntos residenciales o multifamiliares y se dictan otras disposiciones”.**

**AUTOR:** H.R. OLGA LUCIA VELÁSQUEZ NIETO

**PONENTE:** H.R. SILVIO JOSE CARRASQUILLA TORRES

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 688/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 976/16



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**21. PROYECTO DE LEY N° 131 DE 2016 CÁMARA “Por medio del cual se crea el registro único nacional de unidades de propiedad horizontal y se modifica de la ley 675 de 2001”.**

**AUTOR:** H.R. OLGA LUCIA VELÁSQUEZ NIETO

**PONENTE:** H.R. OSCAR HERNAN SANCHEZ LEON

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 684/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 969/16

**22. PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO N° 166 DE 2016 CÁMARA “Por el cual se modifican los artículos 303, 314, y 323 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y se establece la segunda vuelta en las elecciones del Alcalde Mayor de Bogotá, Distrito Capital, Alcaldes Municipales y Gobernadores Departamentales”.**

**AUTORES:** HH.RR. CLARA LETICIA ROJAS GONZÁLEZ, MARIA FERNANDA CABAL MOLINA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, MIGUEL ÁNGEL PINTO HERNÁNDEZ, TELESFORO PEDRAZA ORTEGA, ÁNGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ, CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO, ALIRIO URIBE MUÑOZ, OLGA LUCÍA VELÁSQUEZ NIETO, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABON, ANDRÉS FELIPE VILLAMIZAR ORTÍZ.

**PONENTE:** H.R. CARLOS ARTURO CORREA MOJICA

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta: 879/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 968/16

### III

#### ANUNCIO DE PROYECTOS

(Artículo 8. Acto Legislativo 1 de 2003)

### IV

#### LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

**TELESFORO PEDRAZA ORTEGA**

Presidente

**ELBERT DIAZ LOZANO**

Vicepresidente



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**AMPARO Y. CALDERON PERDOMO**

Secretaria

**DORA SONIA CORTES CASTILLO**

Subsecretaria

Ha sido leído el Orden del Día señor Presidente, hay una modificación solicitada del doctor Rodrigo Lara, que usted me permite la leo.

**PRESIDENTE:** Le vamos a pedir a los Honorables Representantes con el propósito de tener el Fair Play, de que estén presentes porque así lo exige la Ley para sustentar sus proposiciones. Esperamos que se haga presente el Representante Rodrigo Lara.

La Presidencia concede e uso de la palabra al H.R. Carlos Germán Navas Talero.

Presidente, a efecto de aligerar el trabajo de esta Comisión que no por culpa suya, ha dado poco resultados en este semestre, no por culpa suya verdad, observamos que aquí hay muchos Proyectos que ya no habria lugar a darles curso porque se trata de Actos Legislativos, no alcanzaría el tiempo están ocupando un espacio innecesario en el Orden del Día y yo considero que lo obvio sería ocuparnos de ellos para que los retiren y vamos limpiando esto de cosas que efectivamente puedan tramitarse, aquí hay cuatro o cinco Actos Legislativos que ya por razones de tiempo no alcanzarían a tramitarse.

Luego no se justifica que estén acá y si hay algún acuerdo entre los ponentes de Proyectos, aquellos en los que haya acuerdo démosle trámite rápido para sacar algo, aquí hay Proyectos que no despiertan resistencia de nadie, hacer un sondeo cuáles quieren y le damos un trámite rápido, como se ha hecho a través de los años aquí y creo que a usted le consta que se ha hecho así Presidente, para sacar algo positivo, porque si hay unos que no tienen discusión y que a todo les podría parecer interesante démosle prioridad a esas cosas y los que ya precluyeron por razón del tiempo pues digámoslo así y mandemos todo al archivo. En lo que a mí atañe le colaboro en lo que usted diga.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias por su propuesta Honorable Representante, en igual sentido yo quisiera que hay algunos Proyectos que tienen proposición de archivo y entonces en igual forma creo que hay uno o dos Proyectos que tienen por parte de los Ponentes proposición de archivo, si mal no me acuerdo uno es del autor el Representante Barguil, cuyo Ponente es el Representante Heriberto



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Sanabria, que estaba por aquí no sé no lo veo en este instante, no me acuerdo señora Secretaria cuál de los otros Proyectos que están en el Orden del Día tienen proposición de archivo, entonces podríamos. Muy bien, entonces pues no, lo que me parece pues Honorable Representante Navas, usted tiene toda la razón en ese sentido, vamos a dejar el Orden del Día y vamos a llamar a las personas que están para que en el próximo Orden del Día de la Comisión podamos con el acuerdo de ellos de una o que ellos soliciten el retiro ya por razones de tiempo como usted muy bien lo está anotando, así de claro.

Pero por lo pronto vamos a dejar entonces el Orden del Día en las, hay una proposición pero cómo hacemos si los Representantes no están presentes, hay una proposición del Honorable Representante Rodrigo Lara, pero él no está presente, es una proposición de modificación del Orden del Día, como está aquí el doctor Rozo y el doctor Carlos Abraham, vamos a darle lectura a la proposición del doctor Rodrigo Lara. Sirvase darle lectura señora Secretaria.

**SECRETARIA:**

**Proposición.** Solicito respetuosamente a la Mesa Directiva de la Comisión Primera para que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 103 de la Ley 5ª del 92, se modifique el Orden del Día del 9 de noviembre de 2016, con el fin de dejar en el punto ocho del mismo el Proyecto de Ley 066, “Por medio de la cual, lo que está, está suscrita por el doctor Rodrigo Lara, lo que está pidiendo el doctor Rodrigo Lara es que el punto dos que viene en el Orden del día que es el Proyecto de Ley 066, se traslade al punto ocho del mismo Orden del Día, o sea que no sea segundo sino que se corra de punto ocho.

**PRESIDENTE:** Bueno, como no se está alterando el siguiente ordenamiento no hay absolutamente ningún problema, en consideración de la Comisión el Orden del Día con la proposición leída. Se abre la discusión, va a cerrarse, queda cerrada, lo aprueba la Comisión?

**SECRETARIA:** Si lo aprueba Presidente por unanimidad de los asistentes.

**PRESIDENTE:** Primer punto del Orden del Día señora Secretaria.

**SECRETARIA:** Segundo Proyectos para Primer Debate Discusión y Votación

**1. PROYECTO DE LEY ORGÁNICA N° 110 DE 2016 CÁMARA “Por medio del cual se introduce la figura de la experimentación, se adiciona la Ley**



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**Orgánica de Ordenamiento Territorial, se adiciona la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones”.**

**AUTORES:** HH.RR. RODRIGO LARA RESTREPO, CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX y otros.

**PONENTE:** H.R. RODRIGO LARA RESTREPO

**PROYECTO PUBLICADO. Gaceta: 632/16**

**PONENCIA PRIMER DEBATE. Gaceta: 715/16.**

Ha sido leído el siguiente punto del Orden del Día.

**PRESIDENTE:** Creo que vamos a tener que pasar ese punto al último punto del Orden del Día porque no ha llegado el Representante Rodrigo Lara. Ah ya llegó, muy bien, señora Secretaria el estado en que quedó ese Proyecto.

**SECRETARIA:** Señor Presidente, ese Proyecto en las últimas Sesiones se había nombrado una Subcomisión, el día de ayer el doctor Rodrigo Lara, pidió el aplazamiento para que la Subcomisión hiciera los ajustes pertinentes, ayer en la tarde a las 5:47 de la tarde radicaron el informe de la Subcomisión, tal por instrucciones suyas como siempre ha sido es que ese Informe se suba a la página para que todos los Honorables Representantes lo conozcan, así se hizo señor Presidente desde el día de ayer en las horas de la tardecita, se subió el Informe de la Subcomisión a la página.

**PRESIDENTE:** Bueno, yo creo que. Sirvase señora Secretaria leer la proposición con la que terminaba el Informe de la Ponencia de ese Proyecto porque eso había quedado sin votar. Con el mayor agrado Honorable Representante.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Clara Leticia Rojas González.**

Muchas gracias señor Presidente, yo quisiera hacer una pregunta en relación con este Proyecto. Yo había presentado una proposición de archivo porque considero que el trámite que corresponde es un Acto Legislativo, entonces yo sé que falta por llegar un par de conceptos de los tres que pedí sé que ha llegado uno, la pregunta es si este es el momento para tramitar esta proposición o usted qué tiene previsto señor Presidente?

**PRESIDENTE:** Honorable Representante, en primer lugar déjeme decirle que la Comisión durante el proceso de la discusión de la proposición con la que terminaba el Informe de la Ponencia de este Proyecto abrió la discusión, hubo una serie de observaciones de distintos colegas y la Mesa, el Presidente por supuesto



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

nombró una Subcomisión, estaba el Representante Elbert Díaz si mal no me acuerdo, el Representante Bravo, el Representante Norbey Marulanda y el Representante Elbert Díaz y usted Honorable Representante también que nos envió una comunicación diciendo que usted renunciaba a esa Subcomisión, porque lo que buscamos como en varios Proyectos como sucedió con el del doctor John Molina, como sucedió con el doctor Santiago Valencia, etc. Eso no es pues, no está fuera del procedimiento y de las regulaciones que establece la Ley 5ª, entonces se nombró esa Subcomisión, usted nos envió una carta renunciando a la Subcomisión porque me imagino que pues sigue no estando de acuerdo pues con el contenido de ese Proyecto.

Usted me pregunta si este es el momento para someter a consideración su proposición de archivo. Si Honorable Representante, por una razón, porque está el Informe de la Subcomisión que se nombró para tratar de alguna manera de consensuar, de aunar, de tratar de que las diferencias o los aportes se pudieran mejorar en ese Proyecto, está el Informe, este es un Proyecto que ha venido Honorable Representante y es a lo que se refería hace un ratico el Honorable Representante también Germán Navas, aquí pues hemos estado muy cumplidos con el propósito de darle trámite a las iniciativas de los Honorables Representantes, bueno y las del Gobierno también, aquí se han sacado ayer el Representante Bravo, estaba en el segundo punto del Orden del Día algo muy importante que el Código de Ética del Congresista que lo sacamos aquí también en esta Comisión como el de las Pequeñas Causas del Representante Hernán Penagos, entonces Honorable Representante. Sí, es procedente su proposición entonces una vez que se lea el Informe de la Ponencia con la proposición con la que termina el Informe de la Ponencia someteremos a consideración de la Comisión su proposición de archivo con mucho gusto.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Clara Leticia Rojas González.**

Gracias Presidente, en aras de pues de la cortesía Parlamentaria porque pues finalmente mi propósito no es ni mucho menos enturbiar el proceso, yo simplemente creo que hay fundamentos legales, pero si la Comisión no lo considera y en aras de agilizar me gustaría dejar esta proposición como archivo, si me gustaría en relación con mis demás proposiciones que se votaran porque en la Subcomisión solo acogieron una pero dejaron otras por fuera, entonces lo que lo invitaría señor Presidente si usted tiene a bien es que lo que fue acogido por la Subcomisión pues perfecto y las proposiciones que no fueron acogidas pues más si se voten.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**PRESIDENTE:** Con mucho gusto Honorable Representante, usted conoce la Ley 5ª muy bien, en el momento en que votemos el articulado del Proyecto, entonces revisaremos que artículos no tienen proposiciones y que artículos tienen proposiciones entonces usted presentará las proposiciones respectivas en los artículos en los cuales usted considere que debe ser consideradas sus proposiciones, creo que de esa manera vamos solventado esta situación. Entonces señora Secretaria sirvase darle la lectura a la proposición con la que termina el Informe de la Ponencia.

**SECRETARIA:** Si señor Presidente.

**Proposición.** En razón de lo anteriormente expuesto solicito comedidamente a los Honorables miembros de la Comisión, darle primer Debate al Proyecto de Ley No. 110 de 2016 Cámara, “Por medio de la cual se introduce la figura de la experimentación, se adiciona la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, se adiciona la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones” cuyo articulado a continuación se propone. Cordialmente Rodrigo Lara Restrepo.

**PRESIDENTE:** Bien, entonces Honorable Representante Clara Rojas, aquí está su proposición de archivo, quiere decir usted conforme lo ha dicho que la deja como una constancia, como constancia verdad? En consideración de la Comisión la proposición con la que termina el Informe de la Ponencia. Se abre la discusión, va a cerrarse, queda cerrada, ¿Lo aprueba la Comisión?

**SECRETARIA:** Hay que llamar a lista, es Orgánica Presidente.

**PRESIDENTE:** Perdónenme, si señora hay que llamar a lista.

**SECRETARIA:** Llamo a lista para la votación de la proposición con que termina el Informe de Ponencia.

### Honorables Representantes

BEDOYA PULGARIN JULIAN	NO VOTO
BRAVO REALPE OSCAR FERNANDO	SI
BUENAHORA FEBRES JAIME	NO VOTO
CABAL MOLINA MARIA FERNANDA	NO VOTO
CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO	NO VOTO
CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE	SI
CORREA MOJICA CARLOS ARTURO	SI
DE LA PEÑA MARQUEZ FERNANDO	SI



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

DIAZ LOZANO ELBERT	SI
GARCIA GÓMEZ JUAN CARLOS	SI
GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	SI
HOYOS MEJIA SAMUEL ALEJANDRO	NO VOTO
JIMENEZ LOPEZ CARLOS ABRAHAM	SI
LARA RESTREPO RODRIGO	SI
LOZANO CORREA ANGELICA LISBETH	NO VOTO
MARULANDA MUÑOZ NORBEY	SI
MOLINA FIGUEREDO JOHN EDUARDO	SI
NAVAS TALERO CARLOS GERMÁN	SI
OSORIO AGUIAR CARLOS EDWARD	NO VOTO
PEDRAZA ORTEGA TELÉSFORO	SI
PENAGOS GIRALDO HERNAN	SI
PEREIRA CABALLERO PEDRITO TOMAS	SI
PINTO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	NO VOTO
PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN	NO VOTO
ROA SARMIENTO HUMPHREY	NO VOTO
RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	NO VOTO
ROJAS GONZALEZ CLARA LETICIA	NO
ROZO RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE	SI
SANABRIA ASTUDILLO HERIBERTO	NO VOTO
SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	NO VOTO
SANTOS RAMIREZ JOSE NEFTALI	NO VOTO
SUAREZ MELO LEOPOLDO	NO VOTO
VALENCIA GONZALEZ SANTIAGO	SI
VANEGAS OSORIO ALBEIRO	NO VOTO
ZAMBRANO ERASO BERNER LEON	SI

**PRESIDENTE:** ¿Falta algún Honorable Representante por votar? Se cierra la votación, resultado de la votación señora Secretaria.

**SECRETARIA:** Presidente han votado diecinueve (19) Honorables Representantes, dieciocho (18) por el SI, uno (1) por el NO, en consecuencia la proposición con que termina el Informe de la Ponencia ha sido aprobada con la mayoría absoluta.

**PRESIDENTE:** Bueno, este Proyecto como decíamos ahora tiene un Informe de una Subcomisión, pero yo quiero preguntarle a la señora Secretaria las proposiciones y ¿A qué artículos ha presentado proposiciones la Honorable Representante Clara Rojas?



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**SECRETARIA:** Señor Presidente el Informe que fue presentado ayer por la Subcomisión.

**PRESIDENTE:** No, ¿Cuáles son las proposiciones y a qué artículos?

**SECRETARIA:** Presidente en el Informe que fue presentado ayer, asumieron una de las proposiciones y quedaron pendientes dos proposiciones radicadas.

**PRESIDENTE:** ¿Qué artículos?

**SECRETARIA:** A los Artículos 2, a los Artículos 3 y 4, 5 y 8. El Proyecto consta de 9 Artículos.

**PRESIDENTE:** Mejor dicho hay proposiciones para todos los artículos casi.

**SECRETARIA:** Al Artículo 2, al Artículo 3, al Artículo 4 y al Artículo 5 y 8. No tendrían proposición el Artículo 1, que fue conciliado con la proposición de la doctora Clara, el Artículo 6 y el Artículo 7.

**PRESIDENTE:** Muy bien, ese no es el de la vigencia ¿No? ¿El noveno es el de la vigencia o el octavo?

**SECRETARIA:** Si Presidente, no lo he incluido.

**PRESIDENTE:** Listo, entonces ¿Cuántos artículos quedan entonces con proposición?

**SECRETARIA:** Presidente sin proposición quedaría el Artículo 1, el Artículo 6 y el Artículo 7, que es del Informe de la Subcomisión, que podría someter a consideración y votación.

**PRESIDENTE:** Muy bien, Representante Clara Rojas.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Clara Leticia Rojas González.**

Señor Presidente en aras de colaborar con el tiempo de la Comisión y habida cuenta que no he logrado convencerlos de los argumentos jurídicos, estas proposiciones simplemente apuntan a señalar que el Artículo 150 solo hace referencia a las Asambleas Departamentales y excluye a los demás digamos al



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

genérico de los entes territoriales, por eso como están en varios el artículos por eso son varias proposiciones.

Pero no tengo problema doctor Rodrigo Lara de dejarlas como constancia, yo creo que es un tema legal, ya ellos asumirán si es o no es y simplemente para que usted pueda votarla en bloque.

**PRESIDENTE:** Bien, entonces señora Secretaria las proposiciones que radicó la Honorable Representante según su expresión, quedan como constancia. En consecuencia lo que vamos a someter a consideración es el Informe de la Subcomisión que fue designada.

Representante Rodrigo Lara le voy a rogar muy brevemente para efectos de la información de la Comisión, de la socialización, muy rápidamente que usted le rinde un informe antes de someterlo a consideración, para seguir la doctrina del doctor Bravo.

#### **La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Rodrigo Lara Restrepo.**

Gracias Presidente. Bueno efectivamente señor Presidente usted tuvo a bien de conformar una Subcomisión para revisar diferentes inquietudes aquí planteadas por los Honorables colegas.

Esa Subcomisión estuvo conformada por el doctor Oscar Fernando Bravo Realpe, Norbey Marulanda Muñoz, Elbert Díaz Lozano y la doctora Clara Rojas. La doctora Clara renunció a dicha Subcomisión y por ende el informe terminó suscrito por Oscar Fernando Bravo o Norbey Marulanda y Elbert Díaz Lozano.

Se hicieron una serie de modificaciones, en primer término el Artículo 1, el Artículo 1 básicamente se cambió de numeración y se precisó que estamos efectivamente ante un procedimiento, ante un procedimiento de experimentación más allá de una figura, si no se precisó el carácter procedimental de esta Norma. Se precisó también la definición y el alcance estableciendo nuevamente que es un procedimiento en el Artículo 2, mediante el cual se está dando competencias a las entidades territoriales y se precisa y se reitera nuevamente que es por un periodo de ocho años.

En el Artículo 3° también se precisaron aspectos de este procedimiento en el sentido de señalar que el Congreso deberá ser muy explícito a la hora de autorizar la experimentación, el objeto, el tiempo y los parámetros mínimos, nuevamente entregándole una competencia muy amplia al Congreso de la República en esta



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

materia y se reitera que esas facultades podrán ser reasumidas por el Congreso de la República en caso de que la experimentación, de que el piloto no sea exitoso.

En el Artículo 4° por iniciativa del doctor Norbey Marulanda, se estableció que toda entidad territorial naturalmente, podrá solicitar en el plazo establecido, participar en estas experimentaciones. Se reitera que esto queda abierto a todo el universo de entidades territoriales y se precisa en aras de la igualdad regional, por iniciativa del doctor Norbey, que en los procesos de experimentación se deberá garantizar la participación de al menos una entidad territorial por cada una de las regiones.

En el Artículo 6° se establece y se precisa que la extensión de las competencias experimentales, que el Congreso decida generalizar, deberá hacerse a todas aquellas entidades de la misma categoría, todo esto para resolver dudas. Y luego se hace unos cambios más de forma en el Artículo 7° y en el Artículo 8° señor Presidente y con esto termina el Informe que fue suscrito nuevamente por el doctor Bravo, por el doctor Realpe y por el doctor Elbert. Gracias Presidente.

**PRESIDENTE:** A usted Honorable Representante. Representante Norbey Marulanda. Le voy a rogar a los colegas por favor que no se retiren de la Comisión, porque como saben es una Ley Orgánica que requiere mayoría calificada. Muchas gracias Representante Norbey Marulanda, tiene la palabra.

### **La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Norbey Marulanda Muñoz.**

Gracias señor Presidente, de antemano agradezco al autor del Proyecto y a los demás integrantes de la Subcomisión por haber acogido nuestra proposición, pero creo Rodrigo que ha quedado corta en el Artículo 4° en cuanto al tema de escoger una entidad territorial por región pero ¿Qué región? ¿De cuáles regiones? Yo creo que es importante que le agreguemos la frasecita que regiones establecidas por el Departamento Nacional de Planeación, las mismas siete regiones que tiene creo que por regalías, siete no sé cuál es el número para que quede claro siete o seis qué regiones son las que se van a utilizar.

Y en el tema de cuál va a ser el procedimiento Rodrigo, tampoco me ha quedado claro cómo es que vamos a escoger estas entidades territoriales, cuál va a ser el procedimiento, porque indudablemente que va a ser por el Congreso de la República pero aquí si existen unas Bancadas mayoritarias, por escoger una sola la Bancada de la Costa, ellos de pronto van a querer, van a escoger, van a votar positivamente a que los entes territoriales de su región sean las que mayormente



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

queden dentro del proceso de experimentación. Entonces para ver de qué manera le damos solución también a este impase, la dejemos en la Ponencia para la Plenaria de la Cámara. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Representante Norbey Marulanda, es que su Señoría hizo parte de la Subcomisión y va a continuar haciendo parte para efectos de la precisión de sus inquietudes sobre este particular. Entonces en esa situación someto a consideración el Informe de la Subcomisión que ha sido presentado por el Representante Rodrigo Lara, por el Representante Oscar Fernando Bravo, por el Representante Norbey Marulanda y por el Representante Elbert Díaz Lozano, sobre el Proyecto en discusión, el Proyecto de Ley Orgánica.

De tal manera que señora Secretaria, se abre la discusión, va a cerrarse, queda cerrada. Sirvase llamar a lista para la votación.

**SECRETARIA:** Si señor Presidente llamo a lista para la votación del articulado tal y cual como fue presentado en el Informe de la Subcomisión con la observación del doctor Norbey Marulanda.

### Honorables Representantes

BEDOYA PULGARIN JULIAN	NO VOTO
BRAVO REALPE OSCAR FERNANDO	SI
BUENAHORA FEBRES JAIME	NO VOTO
CABAL MOLINA MARIA FERNANDA	NO VOTO
CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO	NO VOTO
CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE	SI
CORREA MOJICA CARLOS ARTURO	SI
DE LA PEÑA MARQUEZ FERNANDO	SI
DIAZ LOZANO ELBERT	SI
GARCIA GÓMEZ JUAN CARLOS	SI
GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	NO VOTO
HOYOS MEJIA SAMUEL ALEJANDRO	SI
JIMENEZ LOPEZ CARLOS ABRAHAM	SI
LARA RESTREPO RODRIGO	SI
LOZANO CORREA ANGELICA LISBETH	NO VOTO
MARULANDA MUÑOZ NORBEY	SI
MOLINA FIGUEREDO JOHN EDUARDO	SI
NAVAS TALERO CARLOS GERMÁN	SI
OSORIO AGUIAR CARLOS EDWARD	NO VOTO
PEDRAZA ORTEGA TELÉSFORO	SI



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

PENAGOS GIRALDO HERNAN	SI
PEREIRA CABALLERO PEDRITO TOMAS	SI
PINTO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	NO VOTO
PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN	NO VOTO
ROA SARMIENTO HUMPHREY	NO VOTO
RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	NO VOTO
ROJAS GONZALEZ CLARA LETICIA	NO
ROZO RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE	SI
SANABRIA ASTUDILLO HERIBERTO	NO VOTO
SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	SI
SANTOS RAMIREZ JOSE NEFTALI	NO VOTO
SUAREZ MELO LEOPOLDO	NO VOTO
VALENCIA GONZALEZ SANTIAGO	SI
VANEGAS OSORIO ALBEIRO	SI
ZAMBRANO ERASO BERNER LEON	SI

**PRESIDENTE:** ¿Falta algún Honorable Representante por votar? Se cierra la votación, resultado de la votación señora Secretaria.

**SECRETARIA:** Señor Presidente han votado veintiún (21) Honorables Representantes, veinte (20) por el SI, uno (1) por el NO, en consecuencia el articulado ha sido aprobado con la mayoría absoluta.

**PRESIDENTE:** Título del Proyecto y pregunta señora Secretaria.

**SECRETARIA:** Título: “Por medio del cual se introduce la figura de la experimentación, se adiciona la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, se adiciona la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones”.

Ha sido leído el Título y pregunto a la Comisión por instrucción suya señor Presidente ¿Si quieren que este Proyecto de Ley Orgánica pase a la Plenaria de la Cámara y se convierta en Ley de la República?

**PRESIDENTE:** En consideración de la Comisión el Título y la pregunta. Se abre la discusión, va a cerrarse, queda cerrada, ¿Lo aprueba la Comisión?

**SECRETARIA:** Llamo a lista Presidente.

### Honorables Representantes

BEDOYA PULGARIN JULIAN	NO VOTO
------------------------	---------

BRAVO REALPE OSCAR FERNANDO	SI
BUENAHORA FEBRES JAIME	NO VOTO
CABAL MOLINA MARIA FERNANDA	NO VOTO
CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO	NO VOTO
CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE	SI
CORREA MOJICA CARLOS ARTURO	SI
DE LA PEÑA MARQUEZ FERNANDO	SI
DIAZ LOZANO ELBERT	SI
GARCIA GÓMEZ JUAN CARLOS	SI
GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	SI
HOYOS MEJIA SAMUEL ALEJANDRO	SI
JIMENEZ LOPEZ CARLOS ABRAHAM	SI
LARA RESTREPO RODRIGO	SI
LOZANO CORREA ANGELICA LISBETH	NO VOTO
MARULANDA MUÑOZ NORBEY	SI
MOLINA FIGUEREDO JOHN EDUARDO	SI
NAVAS TALERO CARLOS GERMÁN	SI
OSORIO AGUIAR CARLOS EDWARD	NO VOTO
PEDRAZA ORTEGA TELÉSFORO	SI
PENAGOS GIRALDO HERNAN	SI
PEREIRA CABALLERO PEDRITO TOMAS	SI
PINTO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	NO VOTO
PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN	NO VOTO
ROA SARMIENTO HUMPHREY	NO VOTO
RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	NO VOTO
ROJAS GONZALEZ CLARA LETICIA	NO
ROZO RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE	SI
SANABRIA ASTUDILLO HERIBERTO	NO VOTO
SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	SI
SANTOS RAMIREZ JOSE NEFTALI	SI
SUAREZ MELO LEOPOLDO	NO VOTO
VALENCIA GONZALEZ SANTIAGO	SI
VANEGAS OSORIO ALBEIRO	SI
ZAMBRANO ERASO BERNER LEON	SI

**PRESIDENTE:** ¿Falta algún Honorable Representante por votar? Se cierra la votación, resultado de la votación señora Secretaria.

**SECRETARIA:** Presidente han votado veintitrés (23) Honorables Representantes, veintidós (22) por el SI, uno (1) por el NO, en consecuencia el Título y la pregunta han sido aprobados con la mayoría absoluta.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**PRESIDENTE:** Muy bien, la misma Subcomisión para la Ponencia para el Segundo Debate, cinco días Honorable Representante, Coordinador Rodrigo Lara. La misma Subcomisión que estuvo nombrada. Siguiendo punto del Orden del Día señora Secretaria. Tiene la palabra Representante Rodrigo Lara.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Rodrigo Lara Restrepo.**

Gracias Presidente. Respetados y muy apreciados colegas, muchas gracias por su confianza, por el apoyo a esta iniciativa que es su iniciativa porque es una iniciativa Parlamentaria, es una iniciativa del Congreso de la República para que nuestro país sea más descentralizado, para que los colombianos tengan la capacidad de tomar por ellos mismos sus propias decisiones, un Proyecto en donde el Congreso de la República busca acertar, tomando el mismo Congreso su propia, la iniciativa misma de esta Reforma. Gracias por su confianza, muy amables.

**PRESIDENTE:** A usted Honorable Representante. Siguiendo punto del Orden del Día señora Secretaria.

**SECRETARIA:** Si señor Presidente.

**2. PROYECTO DE LEY ORGANICA N° 120 DE 2016 CÁMARA - 012 DE 2015 SENADO** “Por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana del Congreso de la República y se dictan otras disposiciones”.

**AUTOR:** H.S. EDINSON DELGADO RUIZ.

**PONENTE:** H.R. CLARA LETICIA ROJAS GONZALEZ.

**TEXTO APROBADO EN PLENARIA DE SENADO.** Gaceta: 655/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta: 792/16

Ha sido leído el siguiente punto del Orden del Día señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Ruego se sirva darle lectura a la proposición con la que termina el Informe de la Ponencia.

**SECRETARIA:**

**Proposición:** Con fundamento en las anteriores consideraciones de manera respetuosa solicito a la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, dar



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Primer Debate al Proyecto de Ley Orgánica N° 120 DE 2016 CÁMARA - 012 DE 2015 SENADO “Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones”.

Suscrita por la Honorable Representante Clara Rojas.

**PRESIDENTE:** Siguiendo la doctrina del doctor Bravo que ya quedó aquí patentada doctor Oscar Fernando. Honorable Representante Clara Rojas, no sé si usted quiera hacer una breve exposición, Honorable Senador también muy bienvenido a la Comisión, si usted quisiera hacer alguna presentación muy rápida.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Clara Leticia Rojas González.**

Si, muchas gracias señor Presidente. Tengo la fortuna de que hoy nos acompaña el autor de este Proyecto, el Senador Édison Delgado de nuestro Partido Liberal.

Este es un Proyecto que está en Tercer Debate, realmente ya viene de Senado aprobado y me parece que es un Proyecto muy importante porque realmente la población afrodescendiente en Colombia según las últimas cifras del DANE asciende a más de 4 millones 300 mil personas. Lo que se propone grosso modo, si quiere seguimos en la siguiente por favor, es crear una Comisión Legal mediante una Ley Orgánica que tenga por objeto la protección de los derechos de las comunidades negras, de la población afrodescendiente, generar un espacio de encuentro y discusión para los Congresistas afrocolombianos sino afrocolombianos porque igual todos estamos involucrados con el destino de nuestros conciudadanos y a través de la Gestión Legislativa que tiene por objeto acercarse a las instituciones, mirar cuales son las organizaciones, el tratamiento específico que se les da, los presupuestos, el debido Control Político, generar este espacio de discusión, obviamente la justificación, en el siguiente punto.

La Ley 5ª nos permite crear las Comisiones Legales, básicamente tienen que ver con esta población que ha sido por años de todos es conocido, bastante vulnerable y si bien hoy tenemos la presencia en el Congreso de la República de varios Representantes, todavía se requiere hacer mucho esfuerzo por esta población, por eso nos parece tan importante generar estos espacios de discusión.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Por supuesto nosotros tenemos plena competencia, corresponde al Congreso de la República y en particular a esta Comisión, dar visibilidad a toda la problemática de estas comunidades en particular tanto Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras.

El texto realmente es muy sencillo, básicamente tiene algunos artículos que señalan cuál sería el objeto preciso de la Comisión, cómo se integraría, sería el Artículo 2°, el Artículo 3° y 4°, cuáles serían las funciones como cualquier otra Comisión Legal, que básicamente es elaborar y presentar propuestas legislativas eso es en el Artículo 5°, ejercer Control Político, vigilar el cumplimiento de los compromisos locales, promover la participación de las comunidades, servir de canal de interlocución frente al Gobierno Nacional y a las diversas entidades, presentar informes anuales y de igual manera solicitarlos, elegir Mesa Directiva de la Comisión, hacer el control y seguimiento, conferir menciones honoríficas cuando se requiera y todas las demás funciones que señale la Ley, igual otros artículos hasta completar la vigencia.

Me parece que es muy importante y yo creo que estábamos en mora de generar esta Comisión Legal y yo creo que le corresponde al Senador Édison, es que es el autor que nos cuente, lo que usted considere Senador, si tiene a bien señor Presidente para que él pueda.

**Preside el H.R. Elbert Díaz Lozano.**

**PRESIDENTE:** Gracias a la Honorable Representante Clara Rojas. Tiene el uso de la palabra el Senador Édison Delgado, del Valle del Cauca.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.S. Édison Delgado Ruiz.**

Paisano Honorable Representante. Un saludo muy especial a distinguidos Representantes a la Cámara, igualmente a los señores Representantes, igualmente a todos los miembros de la Comisión Especial, a los asistentes.

De verdad que me honra hoy en esta discusión de un importante Proyecto poder plantear algunas cosas que consideramos importante en esta discusión del Proyecto de Ley que crea esta Comisión Legal, Comisión Especial, que tiene como objetivo que desde el Legislativo se puedan plantear discusiones, análisis, inclusive recomendaciones sobre políticas a seguir en lo que tiene que ver con este sector tan importante de la población colombiana, como es la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Estaba un poco preocupado, porque estoy Presidiendo la Comisión Séptima del Senado y le pedí a mis colegas que me dieran este espacio para venir acá mientras continúan en la discusión.

Realmente tal como lo mencionaba la doctora Clara, en las estadísticas se está hablando alrededor de unos 4 millones o 5 millones de habitantes de la población afrocolombiana, que hay mucha discusión en el país inclusive algunos sectores y algunos datos hablan de más de 10 millones. Se espera que en el censo que se está, precisamente en proceso de realizar en Colombia con la participación de sectores tan importantes de la población afro, allí en esa discusión, se pueda tener unos datos mucho más reales de la población afrocolombiana aquí en este país.

Pero para todos es claro, es decir la presencia es muy grande de la población, los aportes que ha hecho a través de toda la historia en muchos temas, en el arte, en la ciencia, en la cultura han sido muy importantes y esto definitivamente obliga a una sociedad como la nuestra, una sociedad que estamos buscando que sea una sociedad de más equidad, de más oportunidad, una equidad de confraternidad, una equidad en la que todos sus hijos hombres y mujeres puedan vivir precisamente con un nivel de convivencia total, que cada uno de los sectores de nuestra sociedad sienta que se le dan las oportunidades, se le dan los espacios para desarrollarse como seres, aquí cobra vigencia importante esta Comisión. Y es que desde el Congreso de la República es donde tienen que salir precisamente toda una serie de propuestas, de políticas, de acciones con respecto a este gran objetivo para nuestro país.

La Ley 70 del 93, de alguna manera producto precisamente de la Constitución del 91, desarrolló algunos conceptos que han servido bastante para avanzar en estos temas de mayor participación de las comunidades, pero todavía estamos lejos. Precisamente en este momento en el Senado de la República, está otro Proyecto de Ley autoría de todos los miembros de la Bancada de Congresistas Afrocolombiano que existe aquí en el Congreso sin tener esa legalidad, se llama de Igualdad de Oportunidades, que es un Proyecto que desarrolla mucho más precisamente los preceptos de esta Norma de la Ley 70 y avanza en temas tan importantes como es la parte de educación, crear fondos educativos, para que todos estos habitantes nuestros, los niños, los jóvenes puedan tener más oportunidades de acceso a la educación.

Se habla también, para mayor participación política que los partidos en todos sus espacios, permitan en que en las listas está incluida la población afrocolombiana, raizal y palenquera, se habla también de temas importantes que tienen que ver con los espacios de dirección del Estado y muchos más. Entonces



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

sobre esos elementos para nosotros es supremamente determinante la Constitución, la creación de esta Comisión. Ya en el Senado de la República se le dieron los trámites respectivos primero, segundo debate en la Plenaria, tuvo una muy buena acogida por unanimidad tanto en la Comisión Primera del Senado, como en la Plenaria del Senado mismo la aprobación se llevó sin ningún contratiempo. Hoy en líneas generales pues queremos contar con el apoyo de todos ustedes como colombianos, dirigentes políticos que han recorrido toda Colombia, han transitado por muchos sectores donde está, tiene ahí asiento la población negra afrocolombiana y conocen esa realidad. Entonces por todo ello, con todos estos elementos generales le pedimos su apoyo abierto, sincero y sé que es para bien del país insisto en la construcción de esa nueva sociedad. Muchas gracias.

**Preside el H.R. Telésforo Pedraza Ortega:** A usted Honorable Senador. Usted Honorable Representante quería hacer uso de la palabra, muy bienvenida, tiene el uso de la palabra.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R Guillermina Bravo Montaña.**

Muy buenos días para la Mesa Directiva y los miembros de la Comisión Primera. Para la comunidad afrocolombiana es muy importante el tener una Comisión Legal permanente que ampare diferentes procesos de la población afrocolombiana, en estos días la Bancada Afro meses atrás hicimos el lanzamiento del decenio afro que implica acciones afirmativas para la población afrodescendiente. Ese decenio afro fue una iniciativa de un colombiano y acogido por la ONU y el Gobierno Nacional acogió ese decenio y el Congreso de la República en lo referente a la Bancada Afro igualmente lo acogió. Nosotros los miembros de esta Bancada Afro hemos venido trabajando activamente en esas acciones como son Proyectos de Ley para beneficiar a la población, consideramos que los territorios afrocolombianos requieren de una mayor atención. Es cierto que se ha venido avanzando pero necesitamos trabajar en temas como la inclusión, sentimos que no se le da la suficiente oportunidad a la población afrocolombiana y nuestro trabajo pues ha sido permanente en este sentido, ya el Senador Delgado expuso las razones de índole legal para nosotros venir aquí a apoyar este importante Proyecto de Ley y no me queda más que decirle a la Comisión Primera que apoye y que apruebe la ponencia y en primer debate este importante Proyecto de Ley que la comunidad afrodescendiente le sabrá agradecer. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** A usted Honorable Representante. Señora Secretaria sírvase darle lectura a la proposición con la que termina el Informe de la Ponencia.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**SECRETARIA:** Si señor Presidente. Con fundamento en las anteriores consideraciones, de manera respetuosa solicito a la Comisión Primera de la Cámara de Representantes dar Primer debate al Proyecto de Ley Orgánica N° 120 de 2016 Cámara, 012 de 2015 Senado “Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 5° del 92, se crea la Comisión Legal para la protección de los derechos de las comunidades negras o población afrocolombiana del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones”.

**PRESIDENTE:** Bien como lo saben los Honorables Representantes esta es una Ley Orgánica.

**H.R. Berner León Zambrano Eraso.** Una pregunta Representante Clara. Este Proyecto el Ministerio de Hacienda dio un concepto, porque veo que hay unos nombramientos, se nombra unos funcionarios, unos secretarios, unos profesionales, entonces quisiera saber si ya lo hablaron porque?.

**H.R. Clara Leticia Rojas González.** Si Representante, ah bueno Presidente.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R Clara Leticia Rojas González.**

Gracias señor Presidente. Si efectivamente el Ministerio como es usual en el Ministerio de Hacienda pasó concepto negativo, nosotros hicimos una interpelación con la doctora Guillermina porque nos parecía que el presupuesto que ellos tenían previsto pues era muy alto y eso hacía que fuera imposible crearla pero así como se creó la Comisión Legal de la Mujer, que empezó con su creación y se fue creando a medida que el presupuesto fue dando, pues de igual manera pues yo invito a los colegas a entender que es importante generar el espacio y que las cargas se van trabajando sobre el camino. De manera que el Ministerio quedó pendiente de revisar la propuesta que nosotros le hicimos en el entendido que se podría sesionar sin toda esta plantilla para empezar, mientras en el transcurso de los años siguientes se iba acomodando para que pueda tener la misma entidad de las demás comisiones, pero lo que nos pareció más importante es generar ese espacio de discusión y bueno yo creo que eso es lo que hay que hacer. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Bueno Honorable Representante sabe cómo es, nosotros estamos aquí Honorable Representante, estamos de acuerdo en este tipo de iniciativas, claro que si es muy importante y entre otras pues porque hacia afuera el tema con el Congreso con la creación de las Comisiones Legales, simplemente le hago esta



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

observación, hay comisiones muy antiguas, la Comisión Legal de Cuentas, la Comisión de Acusaciones, hemos luchado los que hemos pasado por esas comisiones porque terminan sin los recursos realmente necesarios para poder funcionar. Entonces pues era válida la observación del Representante Berner Zambrano, Representante Clara Rojas si, sobre ese particular. Le digo esto porque aquí hay tres colegas, dos colegas más la Representante María Fernanda Cabal y el Representante Heriberto Sanabria que hacemos parte de la Comisión Legal de Cuentas y yo he hecho parte también de la Comisión de Acusaciones, el Representante Julián Bedoya que está aquí y creo que hay algunos otros de la Comisión de Acusaciones saben perfectamente las dificultades, muchas veces esas comisiones, no es porque no quieran sino porque no le asignan muchas veces los recursos realmente para poder trabajar frente a la cantidad de denuncias que le llegan en reparto a la Comisión.

Pero bueno, esa es una cosa, es una pregunta que hacia el Representante Berner Zambrano. Bien señora Secretaria, sírvase darle lectura, ya la leyeron muy bien entonces, como se trata de una Ley Orgánica sírvase señora Secretaria llamar a lista.

**SECRETARIA:** Si señor Presidente llamo a lista para la votación de la proposición con que termina el Informe de Ponencia.

BEDOYA PULGARIN JULIAN	SI
BRAVO REALPE OSCAR FERNANDO	NO VOTO
BUENAHORA FEBRES JAIME	NO VOTO
CABAL MOLINA MARIA FERNANDA	EXCUSA
CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO	SI
CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE	NO VOTO
CORREA MOJICA CARLOS ARTURO	NO VOTO
DE LA PEÑA MARQUEZ FERNANDO	SI
DIAZ LOZANO ELBERT	SI
GARCIA GÓMEZ JUAN CARLOS	SI
GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	NO VOTO
HOYOS MEJIA SAMUEL ALEJANDRO	NO VOTO
JIMENEZ LOPEZ CARLOS ABRAHAM	SI
LARA RESTREPO RODRIGO	SI
LOZANO CORREA ANGELICA LISBETH	NO VOTO
MARULANDA MUÑOZ NORBEY	NO VOTO
MOLINA FIGUEREDO JOHN EDUARDO	SI
NAVAS TALERO CARLOS GERMÁN	SI
OSORIO AGUIAR CARLOS EDWARD	EXCUSA



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

PEDRAZA ORTEGA TELÉSFORO	SI
PENAGOS GIRALDO HERNAN	SI
PEREIRA CABALLERO PEDRITO TOMAS	SI
PINTO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	NO VOTO
PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN	SI
ROA SARMIENTO HUMPHREY	SI
RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	SI
ROJAS GONZALEZ CLARA LETICIA	SI
ROZO RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE	SI
SANABRIA ASTUDILLO HERIBERTO	NO VOTO
SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	SI
SANTOS RAMIREZ JOSE NEFTALI	SI
SUAREZ MELO LEOPOLDO	NO VOTO
VALENCIA GONZALEZ SANTIAGO	SI
VANEGAS OSORIO ALBEIRO	NO VOTO
ZAMBRANO ERASO BERNER LEON	SI

**PRESIDENTE:** Falta algún Honorable Representante por votar? Se cierra la votación, resultado de la votación señora Secretaria.

**SECRETARIA:** Presidente han votado veintiún (21) Honorables Representantes, todos de manera afirmativa en consecuencia la proposición con que termina el Informe de Ponencia ha sido aprobada con la mayoría absoluta.

**PRESIDENTE:** Articulado del Proyecto señora Secretaria.

**SECRETARIA:** Presidente el Proyecto consta de doce Artículos incluida la vigencia y no hay ninguna proposición radicada en la Secretaría.

**PRESIDENTE:** Se abre la discusión sobre el bloque del articulado del presente Proyecto de Ley que no tiene ninguna proposición. Se abre la discusión, va a cerrarse, queda cerrada. Señora Secretaria sírvase llamar a lista.

**SECRETARIA:**

BEDOYA PULGARIN JULIAN	SI
BRAVO REALPE OSCAR FERNANDO	NO VOTO
BUENAHORA FEBRES JAIME	NO VOTO
CABAL MOLINA MARIA FERNANDA	EXCUSA
CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO	SI
CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE	SI



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

CORREA MOJICA CARLOS ARTURO	NO VOTO
DE LA PEÑA MARQUEZ FERNANDO	SI
DIAZ LOZANO ELBERT	SI
GARCIA GÓMEZ JUAN CARLOS	SI
GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	NO VOTO
HOYOS MEJIA SAMUEL ALEJANDRO	NO VOTO
JIMENEZ LOPEZ CARLOS ABRAHAM	SI
LARA RESTREPO RODRIGO	SI
LOZANO CORREA ANGELICA LISBETH	NO VOTO
MARULANDA MUÑOZ NORBEY	NO VOTO
MOLINA FIGUEREDO JOHN EDUARDO	SI
NAVAS TALERO CARLOS GERMÁN	SI
OSORIO AGUIAR CARLOS EDWARD	EXCUSA
PEDRAZA ORTEGA TELÉSFORO	SI
PENAGOS GIRALDO HERNAN	SI
PEREIRA CABALLERO PEDRITO TOMAS	SI
PINTO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	NO VOTO
PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN	SI
ROA SARMIENTO HUMPHREY	SI
RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	SI
ROJAS GONZALEZ CLARA LETICIA	SI
ROZO RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE	SI
SANABRIA ASTUDILLO HERIBERTO	NO VOTO
SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	SI
SANTOS RAMIREZ JOSE NEFTALI	SI
SUAREZ MELO LEOPOLDO	SI
VALENCIA GONZALEZ SANTIAGO	SI
VANEGAS OSORIO ALBEIRO	NO VOTO
ZAMBRANO ERASO BERNER LEON	SI

**PRESIDENTE:** Muy bien algún Honorable Representante que falta por votar? Se cierra la votación, señora Secretaria resultado de la votación.

**SECRETARIA:** Presidente, han votado 23 Honorables Representantes, todos de manera afirmativa, en consecuencia el articulado ha sido aprobado con la mayoría absoluta.

**PRESIDENTE:** Título del Proyecto y pregunta por favor.

**SECRETARIA:** Título: "Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 5° del 92, se crea la Comisión Legal para la protección de los derechos de las



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

comunidades negras o población afrocolombiana del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones”.

Ha sido leído el título y por instrucción suya pregunto a la Comisión, si quiere que este Proyecto de Ley Orgánica, pase a la Plenaria de la Cámara y se convierta en Ley de la República?

**PRESIDENTE:** Sírvase llamar a lista por favor.

**SECRETARIA:**

BEDOYA PULGARIN JULIAN	SI
BRAVO REALPE OSCAR FERNANDO	NO VOTO
BUENAHORA FEBRES JAIME	NO VOTO
CABAL MOLINA MARIA FERNANDA	EXCUSA
CAICEDO SASOQUE JOSE EDILBERTO	SI
CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE	SI
CORREA MOJICA CARLOS ARTURO	NO VOTO
DE LA PEÑA MARQUEZ FERNANDO	SI
DIAZ LOZANO ELBERT	SI
GARCIA GÓMEZ JUAN CARLOS	SI
GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	NO VOTO
HOYOS MEJIA SAMUEL ALEJANDRO	NO VOTO
JIMENEZ LOPEZ CARLOS ABRAHAM	SI
LARA RESTREPO RODRIGO	SI
LOZANO CORREA ANGELICA LISBETH	NO VOTO
MARULANDA MUÑOZ NORBEY	NO VOTO
MOLINA FIGUEREDO JOHN EDUARDO	SI
NAVAS TALERO CARLOS GERMÁN	SI
OSORIO AGUIAR CARLOS EDWARD	EXCUSA
PEDRAZA ORTEGA TELÉSFORO	SI
PENAGOS GIRALDO HERNAN	SI
PEREIRA CABALLERO PEDRITO TOMÁS	SI
PINTO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	NO VOTO
PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN	SI
ROA SARMIENTO HUMPHREY	SI
RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	SI
ROJAS GONZALEZ CLARA LETICIA	SI
ROZO RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE	SI
SANABRIA ASTUDILLO HERIBERTO	NO VOTO
SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	SI



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

SANTOS RAMIREZ JOSE NEFTALI	SI
SUAREZ MELO LEOPOLDO	SI
VALENCIA GONZALEZ SANTIAGO	SI
VANEGAS OSORIO ALBEIRO	NO VOTO
ZAMBRANO ERASO BERNER LEON	SI

**PRESIDENTE:** Falta algún Honorable por votar?. Se cierra la votación, resultado de la votación señora Secretaria.

**SECRETARIA:** Presidente han votado 23 Honorables Representantes, todos de manera afirmativa, en consecuencia el título y la pregunta han sido aprobados con la mayoría absoluta exigida en la Constitución y la Ley.

**PRESIDENTE:** Ponente para el segundo debate Honorable Representante Clara Rojas cinco días, por favor. Representante, Honorable Representante tiene el uso de la palabra.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R Guillermina Bravo Montaña.**

Quería darle los agradecimientos a la Comisión Primera por el apoyo de este Proyecto de Ley. Muchas gracias y a la doctora Clara Rojas.

**PRESIDENTE:** Bueno a usted Honorable Representante. Representante Humphrey Roa. Representante Roa tiene el uso de la palabra.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Humphrey Roa Sarmiento.**

Gracias Presidente, solamente para agradecerles a ustedes haber tenido en cuenta la excusa que había pasado a la Mesa Directiva por la Sesión del día de hoy pero, no doctor Navas yo no estoy acostumbrado a manejar la justicia como usted, pero ya por cita médica afortunadamente logramos acompañarlos. Gracias Presidente.

**PRESIDENTE:** Bueno me alegra mucho Honorable Representante. Siguiendo punto de Orden del Día señora Secretaria.

**SECRETARIA:** Si señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Un momentico señora Secretaria.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

### **La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Julián Bedoya Pulgarin.**

Muy buenos días. Señor Presidente, para solicitarle a usted y al resto de los integrantes de la Comisión el aplazamiento de la discusión del Proyecto “Por medio del cual se establece la jornada nacional de conciliación”, luego que el autor de dicho Proyecto desea participar de la discusión y por ser Presidente de una comisión económica no pudo asistir a la Sesión de hoy. Entonces para poner a consideración.

**PRESIDENTE:** Con el mayor agrado, solo una observación Honorable Representante, vamos a decirle al Honorable Senador porque este es un Proyecto que ya lleva pues muchos días y por razones del tiempo como le he dicho y usted rindió su ponencia, todas estas cosas pues el Senador Duque, muy querido y todas estas cosas quisiéramos que nos enriqueciera con sus luces pero si no lo tramitamos en la siguiente Sesión Honorable Representante, cualquiera que sea la situación. Yo le ruego el favor que le digamos al Honorable Senador Duque que se pueda hacer presente porque ya lleva varios días y usted tuvo el tiempo y además la diligencia de presentar su ponencia. Entonces ya no podemos por, precisamente por una anotación que hacia aquí también el Representante Navas antes que usted llegara.

En consideración de la Comisión la proposición presentada por el Representante Julián Bedoya para que el Proyecto que se iba a estudiar, el N° 275 sea aplazado para la próxima Sesión. Se abre la discusión, va a cerrarse, queda cerrada. Lo aprueba la Comisión?.

**SECRETARIA:** Si lo aprueba por unanimidad de los asistentes.

**PRESIDENTE:** Siguiendo Proyecto señora Secretaria.

**SECRETARIA:**

**PROYECTO DE LEY N° 115 DE 2016 CÁMARA** “Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1209 de 2008 y se dictan otras disposiciones”.

**AUTOR:** H.R. ALFREDO DELUQUE ZULETA

**PONENTE:** H.R. PEDRITO TOMAS PEREIRA CABALLERO

**PROYECTO PUBLICADO:** Gaceta: 652/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE:** Gaceta: 862/16

Ha sido leído el siguiente punto del Orden del Día.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**PRESIDENTE:** A ver siguiendo aquí las solicitudes, Representante Pedrito Pereira no sé si desea usted hacer una breve exposición o?

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Pedrito Tomás Pereira Caballero.**

Gracias señor Presidente. La ponencia está radicada en tiempo, es de iniciativa parlamentaria del colega Alfredo Deluque, se trata sobre un tema muy sensible sobre las medidas de seguridad, supervisión y protección de las piscinas en Colombia, sin embargo en los últimos días recibí unas consideraciones de parte de CAMACOL de la Cámara Colombiana de la Construcción y también tuve la oportunidad de hablar con una señora que dirige una fundación que lamentablemente su hijo falleció en una circunstancia en una piscina y me han comentado que quisieran conversar con el Ponente antes del primer debate y yo creo que es pertinente señor Presidente darle a ellos esa oportunidad y que el Proyecto sea agendado para una próxima oportunidad.

**PRESIDENTE:** Muy bien. Entonces pregunto a la Comisión si aprueba el aplazamiento del Proyecto del cual es Ponente el Honorable Representante Pedrito Pereira, Proyecto N° 115. Se abre la discusión, va cerrarse, queda cerrada. Lo aprueba la Comisión?

**SECRETARIA:** Si lo aprueba Presidente por unanimidad.

**PRESIDENTE:** Siguiendo punto de Orden del Día.

**SECRETARIA:**

**PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO N° 118 DE 2016 CÁMARA** “Por medio de la cual se modifican los Artículos 40, 172, 177, 303 y 323 de la Constitución Política”.

**AUTORES:** HH.RR VICTOR JAVIER CORREA, EDGAR ALEXANDER CIPRIANO, MARTHA PATRICIA VILLALBA, CRISTIAN JOSÉ MORENO, ALIRIO URIBE MUNOZ, OSCAR OSPINA QUINTERO, CARLOS EDUARDO GUEVARA, ANA CRISTINA PAZ, JORGE ELIECER TAMAYO, ANGÉLICA LOZANO CORREA, SAMUEL ALEJANDRO HOYOS, ÁNGELA MARÍA ROBLEDÓ, ANA PAOLA AGUDELO, ALFREDO DELUQUE ZULETA, JACK HOUSNI HALLER y los Honorables Senadores CLAUDIA LÓPEZ HERNANDEZ, ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA, JORGE ELIECER PRIETO y otras firmas.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**PONENTES:** HH.RR CARLOS ARTURO CORREA MOJICA-C-, LEOPOLDO SUAREZ MELO, CARLOS GERMAN NAVAS TALERO, HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y CARLOS ABRAHAM JIMÉNEZ LÓPEZ.

**PROYECTO PUBLICADO.** Gaceta 658/16

**PONENCIA PRIMER DEBATE.** Gaceta 870/16.

Ha sido leído el siguiente punto del Orden del Día señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Este Proyecto estaría dentro de la situación planteada por el Honorable Representante Germán Navas, pero tiene el uso de la palabra Honorable Representante.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Germán Navas Talero.**

Si Presidente como lo había dicho desde el comienzo estos son Actos Legislativos que ya no alcanzan a terminar su trámite, entonces por ahorro por razones lógicas que lo archiven y después que los autores lo revivan. Entonces señor Presidente no sé, vale la pena discutir algo que ya precluyó en su oportunidad?. Gracias.

**PRESIDENTE:** Honorable Representante Germán Navas usted que es un poco más exégeta que yo en el tema de la interpretación de la Norma, le ruego el favor que presente una proposición, la sometemos a consideración de la Comisión.

**H.R. Carlos Germán Navas Talero.** Doctor lo estoy haciendo así verbalmente, porque nuestro procedimiento es verbal por excelencia. Segundo, yo no soy el Coordinador Ponente, ni soy único autor.

**PRESIDENTE:** No pero usted tiene la razón.

**H.R. Carlos Germán Navas Talero.** Le estoy sugiriendo a usted dentro de la facultad de la Presidencia que mande esto al archivo porque no se justifica, lástima que el coordinador ponente no está, que es el encargado de esta admisión, los demás somos simplemente convidados a una ponencia. Entonces por eso le digo yo que lo lógico es que esto no se le dé trámite porque ya precluyó. Yo no sé qué diga el doctor Sanabria, que está conmigo en este paseo, qué diga el doctor Edward Rodríguez también.

**PRESIDENTE:** Como usted es uno de los ponentes, entonces yo le voy a preguntar.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**H.R. Carlos Germán Navas Talero.** Delo por recibido, de por recibida la solicitud de que esto no se debe tramitar ya.

**PRESIDENTE:** No pero ya Honorable Representante, pues aquí vamos a estar muy a tono con lo que nos exige la Constitución. Representante Bravo hay una serie de Actos Legislativos, vamos a leerlos y yo no sé si la Comisión decide de una a todos darles exactamente la misma. Sírvase señora Secretaria informar a la Comisión los Proyectos que de Acto Legislativo.

**SECRETARIA:** Señor Presidente están en el Orden del Día, los siguientes Proyectos de Acto Legislativo, el que acabo de leer que está en el punto 6, que es el 118; el que está en el punto 10, es el Proyecto de Acto Legislativo 092 de 2016 Cámara “Por medio del cual se modifica el Artículo 242 de la Constitución Política de Colombia”; el Proyecto de Acto Legislativo 091 de 2016 “Por medio de la cual se modifican los Artículos 303, 314 y 323 de la Constitución Política de Colombia” y el Proyecto de Acto Legislativo N° 162 de 2016 Cámara, “Por medio de la cual se limita la relación en los cuerpos colegiados de elección directa” y el Proyecto de Acto Legislativo N° 166 de 2016 Cámara “Por la cual se modifican los Artículos 303, 314 y 323 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y se establece la segunda vuelta en las elecciones del Alcalde Mayor de Bogotá-Distrito Capital, Alcaldes Municipales y Gobernadores Departamentales” Esos son los Proyectos que están en el Orden del Día.

**PRESIDENTE:** Creo que el Representante Oscar Bravo tiene aquí una proposición.

**SECRETARIA:**

**Proposición:** Retirar del Orden del Día los Actos Legislativos 118 de 2016 Cámara, 092 de 2016 Cámara, 091 de 2016 Cámara, 162 de 2016 Cámara y 166 de 2016 Cámara porque por tiempo legislativo no tendrá tramite regular. Está suscrita por el doctor Oscar Fernando Bravo.

**PRESIDENTE:** En consideración de la Comisión la proposición presentada por el Honorable Representante Oscar Fernando Bravo con la debida justificación de por qué razón no se le da tramite a esas iniciativas y el Representante Germán Navas también. Se abre la discusión, van a cerrarse, queda cerrada. Lo aprueba la Comisión?



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**SECRETARIA:** Si la aprueba Presidente la proposición por unanimidad de los asistentes.

**PRESIDENTE:** Bien entonces siguiente punto del Orden del Día señora Secretaria, séptimo.

**SECRETARIA:** Siguiente punto señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Los Proyectos que no estén enmarcados dentro de los que la Comisión acaba de ordenar su archivo por falta de tiempo.

**SECRETARIA:** Si Presidente, corresponde al que está en el número 7°, es el Proyecto de Ley 041 de 2016 Cámara, “Por el cual se tutela el derecho al libre desarrollo sexual de las niñas y niños menores de 14 años”. Autor el Representante Eloy Chichi Quintero y ponente el Honorable Representante Rodrigo Lara Restrepo. El Proyecto está publicado en la Gaceta 597 de 2016, la ponencia para primer debate en la gaceta 883 de 2016.

Ha sido leído el siguiente punto del Orden del Día señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Muy bien, señor Ponente. El señor Ponente, doctor Rodrigo Lara, vamos a leer la Proposición con la que termina el Informe de la Ponencia mientras usted se prepara para responderle al Representante Bravo. Bueno sírvase señora Secretaria darle lectura a la Proposición con la que termina el Informe de la Ponencia.

**SECRETARIA:** Si señor Presidente.

**Proposición:** De acuerdo con las anteriores consideraciones, me permito solicitar a la Comisión Primera Constitucional de la Honorable Cámara de Representantes dar primer Debate al Proyecto de Ley No. 041 de 2016 Cámara “Por la cual se tutela el derecho al libre desarrollo sexual de las niñas y niños menores de catorce años”, con el pliego de modificaciones propuesto. Está suscrita por el Representante Rodrigo Lara Restrepo.

**PRESIDENTE:** Honorable Representante Rodrigo Lara, tiene el uso de la palabra, para dar una explicación a la Comisión, no tan exhaustiva pero si ejecutiva.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Rodrigo Lara Restrepo.**



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Gracias señor Presidente. Bueno es un honor para mí dirigirme a la Comisión Primera de la Cámara de Representantes a fin de rendir Ponencia positiva a esta iniciativa radicada el 02 de agosto de 2016, en la Secretaria General de la Cámara por el señor Representante a la Cámara doctor Eloy Chichi Quintero Romero, iniciativa Legislativa por la cual se tutela el derecho al libre desarrollo sexual de las niñas y niños menores de catorce años.

El Proyecto básicamente tiene como finalidad que en aras de la protección de los niños y de las niñas menores de catorce años, de la protección, de la integridad de estos menores se crea un banco de pedófilos en el cual se inscribirán aquellos sujetos condenados por medio de sentencia ejecutoriada, de manera tal que este banco sirva para que aquellas personas que trabajan en cualquier tipo de empleo en donde se encuentre en situación de garante y cuidador de los menores de catorce años, puedan verificar en la base de datos si la persona que cuidará a los niños, por ejemplo en el ICBF, en un colegio, por ejemplo en un jardín infantil, que esas personas no han sido condenados por delitos contra la libertad, la integridad física y sexual de los menores de catorce años.

Básicamente es un Proyecto que podemos resumir muy fácilmente, se crea una inhabilidad, una especie de inhabilidad para que aquellas personas con sentencia ejecutoriada por estos delitos; integridad física y sexual de menores de catorce años un delito monstruoso y delitos contra la libertad integridad física y sexual, perdón repito, pues no puedan trabajar cuidando menores de catorce años. ¿Qué ocurre? El doctor Quintero, nuestro colega Representante a la Cámara observó que los colegios, los jardines infantiles o los hogares del ICBF, pues no cuentan con herramientas a la hora de saber que la persona que contratan, no fue condenada por estos delitos, lo que se busca con este banco es eso, eso, garantizar que las personas que van a cuidar a nuestros niños, sean personas que nunca hayan incurrido en un delito de esta naturaleza, muchas gracias Presidente.

**PRESIDENTE:** Si. Honorable Representante Germán Navas, desde ya le anuncio Representante que voy a votar negativamente este Proyecto teniendo en cuenta el fin, pero es que hay Sentencias de la Corte Constitucional, un tema muy delicado que deberíamos mirarlo con mucho cuidado. Tiene la palabra el Representante Navas.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Germán Navas Talero.**

Mire doctor Rodrigo, aquí hay un problema de tipicidad de una conducta, dice; crease el banco de pedófilos, el término pedófilo no está aceptado como tal en nuestro Código Penal, hay que decir qué tipo de delitos son los cometidos por un



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

sujeto que va a formar parte de eso, porque perdónenme la expresión vulgar que voy a decir, sería como decir un banco de cacorros por qué no? doctores es el mismo término un poquito más procaz, pero es lo mismo, entonces en aras de evitar confusiones doctor Rodrigo sería bueno determinar qué sujeto es el que va a formar parte de ese archivo. Ahora ese archivo tiene que tener una absoluta reserva, usted sabe cómo se manejan las cosas en este país, de manera que si usted insiste tengo las mismas reservas que tiene el doctor Rodrigo, que tiene el doctor Telésforo Pedraza, pero sobre esto hay que ocuparnos y vale la pena ocuparnos en una forma u otra o por lo menos redactarlo mejor, sé que usted no es el autor, usted simplemente es autor de la Ponencia, gracias.

**PRESIDENTE:** El Representante Humphrey Roa tiene la palabra.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Humphrey Roa Sarmiento.**

Gracias Presidente, indiscutible me uno a su posición señor Presidente, también así como está redactado el Proyecto que tiene la mejor buena intención, pero así como está redactado es para votar negativamente ese Proyecto y en especial cuando se refiere el doctor Rodrigo a decir que hay que hacer el listado de las personas que van a cuidar a los niños, prácticamente estaríamos metiendo a mucha gente inocente, estaríamos metiendo y en sí tenemos que decirlo, quienes entrarían a ocupar ese espacio muchos docentes y yo creo que no se necesita hacer un listado si ya están condenados, si están condenados moralmente, si están condenados socialmente, si están condenados judicialmente para qué hacer un listado, por esas mismas circunstancias señor Presidente, creo que no es conveniente este Proyecto y si usted lo somete a no ser de que lo retiren para mejorarlo, votaremos negativamente ese Proyecto.

**PRESIDENTE:** Muy bien. Señora Secretaria sírvase leer la Proposición. Representante Santiago Valencia, qué pena.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Santiago Valencia González.**

Gracias Presidente, un saludo para usted y para todos los compañeros. Recuerdo hace poco doctor Rodrigo Lara, una nota de prensa que fue bastante impactante y que le dio la vuelta a los medios de comunicación, el rector de una institución educativa en Honda, que había sido condenado precisamente en Barranquilla por haber abusado sexualmente de varios menores de edad y yo creo que el Proyecto es bueno porque finalmente lo que termina es protegiendo a los menores no. En



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Estados Unidos van mucho más allá, en algunos Estados tienen que marcar la casa del pedófilo y no pueden existir niños alrededor de la casa, es más les prohíben acercarse a los niños y de esta forma digamos en los barrios donde están, ya la gente saben quiénes son y por supuesto pues toman medidas adicionales.

A mí lo único que me confunde un poco doctor Rodrigo y no sé si se pudiera mirar la redacción, es el título del Proyecto porque cuando uno lee el título del Proyecto da a entender de qué se trata de otra cosa y es sobre crear una especie nuevo derecho a la libertad sexual de menores de catorce años, por lo tanto el título creo que es confuso y creo que no tiene nada que ver finalmente con el fondo del Proyecto, con el banco de cacorros como lo decía el doctor Navas yo le apoyo el Proyecto me parece bueno, me parece necesario y me parece que hay que hacerlo además de manera urgente porque no se ha presentado un solo caso sino varios casos que hemos conocido al respecto, gracias Presidente.

**PRESIDENTE:** Representante Rodrigo Lara.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Rodrigo Lara Restrepo.**

Gracias Presidente. Bueno yo recojo las muy acertadas intervenciones de mis colegas, yo sugiero señor Presidente que se aplace esta discusión y podríamos revisar básicamente los siguientes aspectos creando inclusive una Subcomisión si usted lo tiene a bien o en fin usted decidirá señor Presidente como cree que debemos seguir con el trámite ulteriormente de este Proyecto. Efectivamente tienen toda la razón es menester modificar el título, no es una categoría legal y en segundo lugar creo inclusive que es importante hacer más énfasis en la reserva, en la reserva de esta información porque por supuesto que existe un habeas data que protege la información allí contenida y creo que debemos ahondar en esto, para que esto tampoco se preste para abusos y en tercer lugar inclusive estableciendo una serie de obligaciones para quien deba custodiar o administrar esta base de datos.

Entonces señor Presidente si usted lo tiene a bien yo le propongo a la Honorable Comisión Primera que aplacemos esta discusión mientras le hacemos unos ajustes puntuales a este Proyecto y reabrimos esa deliberación porque veo que existe digamos afinidad de varios de mis colegas con el espíritu y la vocación de tutela y protección que tiene esta loable iniciativa de mi buen amigo el doctor Chichi Quintero.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**PRESIDENTE:** Muy bien, Representante Chichi Quintero, muy bienvenido, me alegra mucho tenerlo por aquí fortaleciendo la Bancada de Cambio Radical. Representante Rodrigo Lara, no yo sí creo que este es un Proyecto y no es que no estemos de acuerdo en que haya necesidad de tener Representante Valencia, es que no hay que confundir como decía Echandía, Cundinamarca con Dinamarca, no y entonces pues es muy distinto el tema de los Estados Unidos que acá, hay Sentencias de la Corte Constitucional etc., pero bueno yo quisiera preguntarle de pronto al Representante Germán Navas, al Representante Humphrey Roa, no sé si hay otro colega que quiera hacer parte de una Subcomisión, Representante Rodrigo Lara para que conforme lo hemos hecho en otros Proyectos se pueda presentar un informe en una próxima Sesión Ok. Muy bien entonces pregunto a la Comisión si aprueba el aplazamiento de la discusión del presente Proyecto de Ley, se abre la discusión, va a cerrarse, queda cerrada. Lo aprueba la Comisión?

**SECRETARIA:** Si lo aprueba por unanimidad de los asistentes, señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Siguiendo punto del Orden del Día.

**SECRETARIA: 8. Proyecto de Ley No.066 de 2016 Cámara** “Por medio de la cual se reforma y adiciona el Código Civil”. Autores los Representantes Rodrigo Lara, Carlos Abraham Jiménez, Jorge Enrique Roza y José Ignacio Mesa. Ponente el Honorable Representante Rodrigo Lara Restrepo. Proyecto publicado en la Gaceta 602 de 2016. Ponencia para Primer Debate en la Gaceta 773 de 2016. Ha sido leído el siguiente punto del Orden del Día señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Es que este Proyecto estaba en el punto segundo Honorable Representante, presentó la Proposición el Representante Rodrigo Lara y la Comisión así lo aprobó. De tal manera que el punto que esta de octavo, queda de noveno y señora Secretaria sírvase darle lectura a la Proposición con la que termina el Informe de la Ponencia.

**SECRETARIA:**

**Proposición:** En razón de lo anteriormente expuesto solicito comedidamente a los Honorables miembros de la Comisión Primera dar Primer Debate al Proyecto de Ley No. 066 de 2016 Cámara “Por medio de la cual se reforma y adiciona el Código Civil” cuyo Articulado a continuación se propone. Cordialmente Rodrigo Lara Restrepo.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**PRESIDENTE:** Representante Rodrigo Lara, para que usted le dé, ya se había explicado pero pues naturalmente, es bueno muy rápidamente, muy ejecutivo Representante Bravo. Aplazamiento del Honorable Representante. En consideración de la Comisión la Proposición presentada por el Representante Rodrigo Lara, para aplazar la discusión del presente Proyecto de Ley, se abre la discusión, va a cerrarse, queda cerrada. Lo aprueba la Comisión?

**SECRETARIA:** Si lo aprueba por unanimidad de los asistentes Presidente.

**PRESIDENTE:** Siguiendo Proyecto de Ley.

**SECRETARIA: 9. Proyecto de Ley N° 117 de 2016 Cámara** “Por medio de la cual se otorgan facultades a los Alcaldes y Gobernadores para adjudicar vivienda a los deportistas que obtengan logros en juegos del ciclo olímpico o campeonatos mundiales”. Autor el Representante Elbert Díaz Lozano. Ponente el Honorable Representante Elbert Díaz Lozano. Proyecto publicado en la gaceta 652/16. Ponencia para Primer Debate en la gaceta 882/16. Ha sido leído el siguiente punto del Orden del Día señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Proposición con la que termina el Informe de la Ponencia.

**SECRETARIA:**

**Proposición:** Por lo anteriormente expuesto solicito a los Honorables Representantes miembros de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, debatir y aprobar en Primer Debate el Proyecto de Ley No. 117 de 2016, Cámara “Por medio de la cual se otorgan facultades a los Alcaldes y Gobernadores para adjudicar vivienda a los deportistas que obtengan logros en juegos del ciclo olímpico o campeonatos mundiales” al igual con el Pliego de Modificaciones y el Texto Definitivo que se propone para dar Primer Debate. Del Honorable Representante Elbert Díaz Lozano.

**PRESIDENTE:** Yo no sé si el Representante Elbert Díaz quiere dar hoy una breve explicación o sometemos a consideración. Representante Elbert Díaz tiene el uso de la palabra.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Elbert Díaz Lozano.**

Gracias señor Presidente. Bueno este Proyecto de Ley es muy sencillo básicamente recoge algunas experiencias que tuvimos en una administración municipal en la que en varias oportunidades algunos deportistas tenían algunos



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

honoros y estas personas generalmente son gente de escasos recursos económicos que de verdad necesitan el apoyo del Gobierno local, ya sea municipal o departamental y por eso nos hemos dado a la tarea de presentar este Proyecto de Ley a efectos de que los alcaldes y los gobernadores puedan tener la posibilidad de entregarle una vivienda.

**PRESIDENTE:** Doctor Elbert Díaz, espere un segundito, doctor Pedrito Pereira, lo invito a que nos acompañe un ratico más, puede continuar.

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Elbert Díaz Lozano.**

Si decía que este Proyecto de Ley le da la posibilidad a los alcaldes y a los gobernadores de poderle dar una vivienda a estas personas que generalmente estos deportistas son de escasos recursos económicos, los alcaldes y los gobernadores en este momento no tienen la normatividad expresa para poder hacer este tipo de premios diría yo a los deportistas y en ese orden de ideas es por ello que nos hemos permitido presentar este Proyecto de Ley.

Conozco de primera mano cómo los alcaldes tienen la voluntad o el querer de poder ayudar a estas personas con viviendas exclusivamente y no lo han podido hacer por efectos de normatividad porque no existe normatividad alguna y básicamente es eso, tiene una limitante que se está hablando de setenta salarios mínimos legales mensuales una, la vivienda, el beneficio es intransferible debe ser vivienda y no debe ser tampoco en dinero y deben representar a Colombia en los Juegos Olímpicos, Paralímpicos y/o campeonatos mundiales exclusivamente en esos deportistas de alto rendimiento efectivamente y además el deportista que se le pretende adjudicar la vivienda no debe tener bienes raíces a efectos de que sea de verdad a una persona que realmente lo necesita. Gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Muy bien, muchas gracias Honorable Representante, con el Quórum respectivo, Representante Oscar Bravo, una pregunta. Ruego a los colegas por favor no desintegrar el Quórum, podemos aprobar este Proyecto y tal vez después podemos levantar la Sesión pero aprobemos este Proyecto, les ruego el favor, para que no se retiren.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Oscar Fernando Bravo Realpe.**

Una pregunta para el Ponente doctor Elbert Díaz, felicitándolo por su Proyecto. Qué se entiende por ciclo olímpico? Según mi entender empieza en los Juegos Nacionales y desde ahí sería beneficiario el deportista con una medalla de oro en



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Juegos Nacionales a una vivienda? O usted lo contempla desde los Centroamericanos, Bolivarianos en fin.

**PRESIDENTE:** Representante Elbert Díaz, tiene la palabra.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Elbert Díaz Lozano.**

Gracias señor Presidente. Doctor Bravo a efectos de aclarar en la Ponencia lo aclaramos aún más porque entiendo que los ciclos olímpicos son mucho más extensos, entonces el propósito del Proyecto básicamente debe ser para los juegos olímpicos, para los paralímpicos y para los campeonatos mundiales, le quitamos el ciclo olímpico como usted muy bien lo anota porque serían muchos, pero muchos y de verdad que tampoco es el hecho de poder tener a los alcaldes y a los municipios entregando vivienda a muchos deportistas, estos son juegos de alto rendimiento y creemos que son los indicados para que los alcaldes y los gobernadores a su real saber y entender y también desde el punto de vista presupuestal lo puedan hacer.

**PRESIDENTE:** Catalina Ibargüen. Representante Edward, que nadie más había pedido el uso de la palabra, Representante Edward Rodríguez, perdóneme Representante Germán Navas.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Germán Navas Talero.**

No es que yo tengo una duda y ahorita me acaba de surgir yo era benefactor o era director de una institución que recibía donaciones del Estado, el Servicio Jurídico Popular, las donaciones eran para que nosotros le diésemos abogados a los pobres y lo veníamos haciendo cuando sale la Constitución del 91, se corta la posibilidad de recibir donaciones yo recuerdo doctor, entonces no se a mí me tocó darle la vuelta a eso y simplemente yo celebré un contrato de prestación de servicios de esta Institución con el Estado que me daba, que era un banco oficial, que me regalaba mensualmente lo de la nómina y por eso me queda la duda pues yo ya no trabajo hace mucho tiempo allá y ya esa institución no tiene auxilio oficial ninguno.

Pero me gustaría mirar cómo se está jugando con esa prohibición Constitucional de las donaciones, para que no nos llevemos sorpresas el día de mañana. Yo me llevé una sorpresa cuando el banco me dijo mire, no le puedo hacer donaciones porque la Constitución me lo prohíbe y me dejaron loco, entonces buscamos una fórmula que era una contratación por prestación de servicios, para hacer lo mismo yo pero no porque me donarán sino para que me pagarán para tal labor, entonces



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

miremos eso doctor yo de todas maneras le voy a votar su proyecto pero le advierto que hay que mirar a ver como se ha hecho la vuelta para poder llegar a esas donaciones que en principio de la Constitución del 91 las prohibía, gracias Presidente.

**PRESIDENTE:** Eso cuanto te enseñaron, cuando aprendió a refutar Navas, entonces tiene la palabra Representante Edward Rodríguez.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H. R. Edward Rodríguez Rodríguez.**

Gracias Presidente, no mire me parece muy loable su Proyecto sin embargo yo creo que hay que pensar también en las personas, en nuestros medallistas paraolímpicos que también nos representaron muy bien, que han ganado muchas medallas y creo que también tienen un gran trabajo de tal manera que yo lo único que le pediría es que y lo dejó como constancia, es que se incluyan a los medallistas olímpicos que han ganado en la especialización de paraolímpica alguna Medalla de Oro, de Bronce que son realmente personas que le sirven al país y que hay que premiarlos por su gran esfuerzo.

**PRESIDENTE:** Bueno yo le voy a rogar al Representante Elbert Díaz que pues naturalmente pueda si es el caso para mejorar, para la Ponencia para el segundo Debate y tener en cuenta algo también Representante Elbert Díaz, porque hay muchos de los Medallistas que nos enaltescen por supuesto, que reciben ese tipo de beneficios del Gobierno Nacional, en estos días vi un programa de ellos agradeciendo precisamente el cumplimiento pero bien, en consideración de la Comisión la Proposición con la que termina el Informe de la Ponencia. Se abre la discusión, va a cerrarse, queda cerrada. Lo aprueba la Comisión?

**SECRETARIA:** Si lo aprueba Presidente por unanimidad de los asistentes.

**PRESIDENTE:** Articulado del Proyecto.

**SECRETARIA:** Presidente el Proyecto consta de tres (3) Artículos incluida la vigencia, no hay ninguna Proposición en la Secretaria.

**PRESIDENTE:** En consideración de la Comisión el bloque del articulado del presente Proyecto de Ley. Se abre la discusión, va a cerrarse, queda cerrada. Lo aprueba la Comisión?

**SECRETARIA:** Si lo aprueba Presidente, por unanimidad de los asistentes.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**PRESIDENTE:** Título y pregunta señora Secretaria.

**SECRETARIA:** Título “Por medio de la cual se otorgan facultades a los Alcaldes y Gobernadores para adjudicar vivienda a los deportistas que obtengan logros en juegos olímpicos, paralímpicos y campeonatos o juegos mundiales”. Ha sido leído el título Presidente y pregunto a la Comisión por instrucción suya si quieren que este Proyecto de Ley pase a la Plenaria de la Cámara y se convierta en Ley de la República?

**PRESIDENTE:** En consideración de la Comisión el título y la pregunta. Se abre la discusión, va a cerrarse, queda cerrada. Lo aprueba la Comisión?

**SECRETARIA:** Si lo aprueba Presidente el título y la pregunta por unanimidad de los asistentes.

**PRESIDENTE:** Ponente para el segundo Debate, Representante Elbert Díaz, cinco días para rendir la Ponencia Honorable Representante. Bien Honorables Representantes yo de verdad les agradezco hoy, estoy viendo que estamos a punto de que se nos desintegre el Quórum, de tal manera señora Secretaria haga el favor de leer los Proyectos, anunciar los Proyectos.

**SECRETARIA:** Así se hará señor Presidente. Anuncio por instrucciones tuyas los Proyectos que se discutirán y votarán en la próxima Sesión de la Comisión.

**PRESIDENTE:** El próximo miércoles, perdón Honorables Representantes, el próximo miércoles hay Debate de Control Político, citado por la Honorable Representante Angélica Lozano y el Representante Edward Rodríguez, sobre el tema del Metro de Bogotá, desde ya lo estamos anunciando, próximo miércoles.

No viene la Representante no quiero yo tener pues dolores de cabeza, por favor sírvase leer los Proyectos, anunciar los Proyectos.

**SECRETARIA:** Si señor Presidente anuncio por instrucciones los Proyectos que se discutirán y votarán en la próxima Sesión de la Comisión:

- Proyecto de Ley No. 066 de 2016 Cámara
- Proyecto de Ley No. 275 de 2016 Cámara - 056 de 2015 Senado
- Proyecto de Ley 041 de 2016 Cámara
- Proyecto de Ley 021 de 2016 Cámara
- Proyecto de Ley 100 de 2016 Cámara.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

- Proyecto de Ley 077 de 2016 Cámara
- Proyecto de Ley 156 de 2016 Cámara
- Proyecto de Ley 141 de 2016 Cámara
- Proyecto de Ley Orgánica N° 140 de 2016 Cámara
- Proyecto de Ley Orgánica No. 086 de 2016 Cámara
- Proyecto de Ley Orgánica No. 152 de 2016 Cámara
- Proyecto de Ley No. 134 de 2016 Cámara
- Proyecto de Ley No. 131 de 2016 Cámara
- Proyecto de Ley Estatutaria No.083 de 2016 Cámara

Señor Presidente ha sido anunciado por instrucciones suyas.

**PRESIDENTE:** Alguna Ponencia nueva? Hay alguna Ponencia nueva radicada señora Secretaria?

**SECRETARIA:** No señor Presidente, el último que anuncié fue el Proyecto de ayer del doctor Harry que se aplazó.

**PRESIDENTE:** Bien entonces, anunciados los Proyectos se convoca la Comisión próximo martes está bien, a las ocho de la mañana Honorables Representantes? Muy bien entonces vamos a convocar Honorables Representantes pero les voy a rogar el favor de mayor puntualidad a las diez y media de la mañana, diez y media de la mañana el próximo martes y mañana hay una Audiencia Pública, ya está anunciada, ya la Comisión ha informado a los Honorables Representantes de tal manera que eso se da por entendido. Se levanta la Sesión, se convoca para el próximo martes a las diez y treinta de la mañana.

**SECRETARIA:** Así se hará señor Presidente y se ha levantado la Sesión siendo las once y cincuenta y seis de la mañana y se ha convocado para Sesión el día martes a las diez y treinta, más sin embargo mañana hay Audiencia Pública del Proyecto de Ley 001 de 2016.

**Anexos:** Folios veinte (20)



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**TELESFORO PEDRAZA ORTEGA**  
Presidente

**ELBERT DÍAZ LOZANO**  
Vicepresidente

**AMPARO Y. CALDERON PERDOMO**  
Secretaria

**DORA SONIA CORTES CASTILLO**  
Subsecretaria



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA